



1ER INFORME DE GOBIERNO

2021 - 2022

Juntos Volamos Alto



Manuel Montes Hernández

Presidente Municipal 2021-2024

- **Jorge Alberto Cornejo Mota**
Secretario del H. Ayuntamiento
- **Cerjio Ríos Vargas**
Contralor Municipal
- **León Felipe de Jesús Ramírez Hernández**
Secretario de Gobierno
- **Giovanni Andrés Contestabile Borbolla**
Secretario de Administración
- **Juan Francisco Saéñz Hernández**
Secretario de Finanzas
- **Jorge Mario Montenegro Gutiérrez**
Secretario de Servicios Públicos Municipales
- **Criseida Villanueva Jeréz**
Secretaría de Desarrollo Social
- **Jorge Luis Barrera Rangel**
Secretario General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal
- **Hugo Tadeo Costa Sánchez**
Secretario de Desarrollo Sustentable y Desarrollo Urbano
- **Francisco Javier Gutiérrez Martínez**
Secretario Particular
- **Noel Edilberto Verdi Inchaustegui**
Secretario de Obras Públicas

CONTENIDO

Mensaje PAG

Presentación PAG

1 Eje.- Municipio Prospero y productivo PAG

2 Eje. - Desarrollo Humano integral PAG

3 Eje. - Seguridad y respeto a la ley PAG

4 Eje. - Infraestructura para el desarrollo sostenible PAG

5 Eje.- Gobierno abierto y cercano a la gente PAG



El Gobierno del municipio de Colón tiene el firme propósito de instrumentar una estrategia de desarrollo capaz de transformar y mejorar la calidad de vida de todas las familias colonenses. Para lograrlo, en los primeros meses se definió una hoja de ruta, a través del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, que, mediante la conjunción de esfuerzos del gobierno y la sociedad, permita que el municipio supere las condiciones de rezago y marginación social que aún prevalece y se inserte en una nueva dinámica de crecimiento, desarrollo y prosperidad.

La meta de esta Administración es lograr un municipio con mejores condiciones de vida, dentro de un ambiente de seguridad, transparencia, legalidad y participación ciudadana. En este sentido, la estrategia se enfoca en generar mayores oportunidades de desarrollo en las 53 comunidades.

Este Primer informe de Gobierno presenta el balance de la actual Administración en su primer año de gestión, los avances de las principales estrategias y programas y los resultados obtenidos del durante este periodo de administración

En los primeros meses de esta Administración se ha trabajado profundamente para reordenar la administración pública municipal e iniciar el desarrollo de una nueva cultura del quehacer público, capaz de modernizar la función pública de nuestro municipio y crear nuevos canales de comunicación con la sociedad civil y los distintos grupos y sectores que enriquecen la vida política, económica y social del Municipio de Colón.

La transformación de Colón sólo se logrará mediante el trabajo conjunto de todos los sectores que componen la sociedad.

El objetivo es un Municipio próspero e incluyente, donde la ley impere, del que las futuras generaciones se sientan orgullosas, a la altura de la grandeza de sus historias, de su cultura y sobre todo de su gente.

Juntos Volamos Alto

Manuel Montes Hernández
Presidente Municipal de Colón 2021-2024

PRESENTACIÓN

El Municipio de Colón, Querétaro, en estricto cumplimiento con lo establecido en el Artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 31 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, el Primer Informe de Gobierno, correspondiente a la Administración 2021-2024.

Este documento contiene un balance del estado general que guarda la Administración Pública Municipal e informa sobre las acciones de gobierno emprendidas. Con ello se rinde cuentas de los programas llevadas a cabo en los primeros meses de gestión. Es necesario mencionar que, en la medida de lo posible, cuando la información institucional y la evolución de los programas y políticas lo permite, se presentan análisis prospectivos de cierre de año, con el fin de proveer y facilitar las comparaciones correspondientes.

Este informe contiene también las acciones realizadas en coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial, así como con diversas instancias del gobierno Estatal, Federal, con el objetivo de construir una visión integral de la gestión desarrollada durante los primeros meses de gobierno.

Este primer Informe de Gobierno está estructurado en cinco grandes ejes rectores, afines al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024: 1) Municipio próspero y productivo, 2) Desarrollo Humano Integral, 3) Seguridad y respeto a la Ley, 4) Infraestructura para el desarrollo sostenible, 5) Gobierno abierto y cercano a la gente. Ejes que reflejan la visión con la cual se ha trabajado desde el inicio de esta Administración.

Estos ejes rectores y las políticas transversales contenidas, tiene la finalidad de atender las necesidades sociales y económicas de cada uno de los sectores de la población para construir un Colón que asegure a todas las familias del municipio un clima de legalidad y prosperidad.

Con el propósito de que este Primer Informe constituya un completo ejercicio de rendición de cuentas por parte de esta administración municipal, en cada uno de los ejes se incorpora información sobre las condiciones en las que se recibió la Administración, la estrategia integral para cada eje de gobierno y los principales avances y resultados alcanzados en el periodo ya referido para atender y resolver las demás y necesidades en el municipio, con estricto apego al Estado de Derecho, a las instituciones y las leyes.





EJE 1.- Municipio próspero y productivo

**“Impulsar el desarrollo y crecimiento económico en el Municipio de Colón;
generando mayores oportunidades de empleo, la atracción de inversión y
proporcionando nuevas y mejores fuentes de trabajo”**

1.1 Impulsar y atraer proyectos de inversión que genere más y mejores oportunidades de empleo

De la mano con los sectores productivos, y conscientes de nuestra posición estratégica en el País, Colón destaca por ser un Municipio líder en atracción de inversión. Así mismo se han inaugurado empresas de renombre internacional de países como Suiza, Estados Unidos, China, entre otros. Siendo empresas de prestigio las cuales han decidido confiar en el municipio de Colón para la instalación de estas, las cuales traerán una derrama económica significativa.

Como resultado de la vinculación que se tiene con las diversas empresas asentadas en el Municipio de Colón y Municipio vecinos se ha logrado difundir 2,800 vacantes en el primer año de la administración.



Tipo de Trámite	No. Licencias expedida
Licencias de Funcionamiento	584
Permisos Provisionales de Funcionamiento	49
Ciudadanos Atendidos	3,185
Trámites Realizados	5,664
TOTAL	9,482

Desarrollo Económico

Con el objetivo de incrementar el número de comercios regularizados, se ha aumentado el número de negocios y comercios regularizados establecidos en el Municipio.

1.2 Impulsar, apoyar y tecnificar la producción agropecuaria, ampliando su ámbito de acción.

El sector agropecuario es uno de los principales factores detonantes de la economía del municipio, destacándose por su gran variedad en el desarrollo de la producción agrícola, pecuaria, pesquera y forestal, impulsando el desarrollo del Municipio en su sector rural.

Con la finalidad de generar un diálogo entre el sector agropecuario y conocer opiniones inquietudes y propuestas a través de la participación activa en materia agropecuario, se llevó a cabo el Primer Foro Agropecuario mismo que busco contribuir con la autosuficiencia y seguridad alimentaria mediante el incremento de la productividad de la agricultura y la ganadería, principalmente a través de prácticas sustentables, del desarrollo de cadenas de valor, generando las condiciones de igualdad necesarias para un desarrollo Municipal con inclusión y justicia social. Con la finalidad de

contribuir para aumentar la productividad de las unidades económicas pecuarias, se realizaron actividades encaminadas para incrementar las capacidades técnicas de los productores establecidos en el municipio, con la ejecución de programas y campañas en lo ancho y largo del municipio.

Programa de mitigación del cambio climático	Campañas zoonosanitarias	Asesoría Técnica a productores pecuarios
Compañía Sistema de identificación individual del ganado (SINIIGA) y constancias de productor	Diagnóstico de Gestión de Yeguas	Programa de Apoyo a Negocios Familiares
Asesoría Técnica a productores pecuarios y convenios con instituciones públicas	Cursos de inseminación artificial	Proveedor confiable Libre de Clembuterol
Taller de ensilado	Primer foro para procreadores	Plática informativa "Seguro Ganadero"

Huertos de Traspatio.

Como una alternativa para producir alimentos saludables a partir de sembrar semillas que fueron donadas a grupos de personas que quieren trabajar desde sus casas en pequeñas extensiones de terreno y con el fin de producir algunas hortalizas como son cilantro, cebolla, jitomate, rábano, chile, pepino, acelga, lechuga, entre otras, beneficiando a familias de la parte alta del municipio.



Contingencia

Climatológica

Con la gestión de pacas de zacate, alfalfa, avena y pasto a bajo costo. Donde fueron beneficiados noventa y dos productores y dieciséis ejidos.

COMUNIDADES	COYOTE	PUERTO DEL COYOTE	NUEVO PROGRESO	NUEVO RUMBO	FUENTEÑO	TOTAL
FAMILIAS	29	20	14	12	16	91

Control de Plagas en el Cultivo del Maguey

Hoy por hoy el maguey es una planta muy apreciada por los campesinos colonenses dada sus propiedades beneficiosas



Productores	Ejidros	Pacas de Zacate	Alfa lfa	Avena y Pasto
92	16	11680	259	72

para el medio ambiente como retenedor de suelos y agua, además de que se caracteriza por tener una gran variedad de productos derivados como el pulque, aguamiel, gusano de maguey, forraje para ganado y penca para barbacoa. La finalidad de este proyecto es combatir las plagas que amenazan a los cultivos, mejorar la producción y en consecuencia el aumento de ingresos económicos de las familias en las comunidades rurales.

En este período se llevó a cabo la primera etapa del proyecto, consistente en la geolocalización y censo de los predios con cultivo de maguey de las siguientes comunidades:

Ejido	Productores beneficiados	Total, de hectáreas de maguey producidas	Plantas de maguey en tratamiento
Villa Colón	12	42 hectáreas	33,600
Soriano y Los Quiotes	2	6 hectáreas	4800
Los Quiotes	2	10 hectáreas	8000
El Lindero	2	12 hectáreas	9600

Agricultura Sustentable

La agricultura sustentable es una opción a la producción de alimentos en el presente y hacia el futuro, ya que protege uno de los recursos más importante en este proceso, en el periodo que se informa, se recibieron solicitudes para donación de árboles, esto para mejorar y mitigar los cambios climáticos así como para mejorar la calidad física del suelo, promoviendo la plantación de especies nativas en las regiones más degradadas del municipio en las zonas deforestadas ya sea por causas de siniestro.

3,833

Árboles donados

La reforestación tiende a desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y restauración en materia forestal, así como participar en la formulación de los planes, programas y en aplicación de desarrollo forestal sustentable y de esta forma despertar el interés de cuidar los recursos naturales.



1.3 Impulsar y desarrollar proyectos permanentes y continuos que hagan atractivo al municipio como destino turístico e incentiven la inversión.

Turismo

El turismo en el municipio es actualmente una de las actividades económicas y culturales más importantes, en el periodo que se informa se han realizado varias actividades:

Feria de la Raza

En marco de la feria de la Raza Colón 2021, se instalaron 3 pabellones: artesanal-productores, industrial y empresarial, comercial.



Generando un total de 62 expositores y vendedores de los cuales se generó una derrama económica de \$ 450, 000.00 M.N. Buscando y generando la continuidad de las tradiciones y posicionando una plataforma de venta y promoción para las diferentes artesanías realizadas dentro del municipio de Colón.

Séptimo Concurso del Premio Estatal de Artesanías

Se participa en el evento denominado Séptimo Concurso del premio Estatal de las Artesanías realizado en las Instalaciones de la Casa Queretana de las artesanías. Siendo representado por artesanos de Textiles a base de Lana en telar de Pedal y Lapidaria, obteniendo un segundo lugar y dos menciones honoríficas.



4to Concurso Nacional del SARAPE

En el municipio de Colón tiene el objetivo claro de fortalecer los eventos que posicionen como un referente importante en la realización de artesanías de lana elaboradas en telar de pedal, es así como se llevó a cabo el 4to concurso nacional del sarape siendo nuestro municipio anfitrión y contando con la participación de los estados de Zacatecas, Guanajuato, México, Michoacán, Querétaro y Tlaxcala.

Se contó con la participación de 81 artesanos de los diferentes estados de la república, siendo 22 artesanos del municipio de Colón, generando una derrama económica de \$150,000 M.N., fomentando y enriqueciendo de esta manera noble oficio que es sin duda el pilar para la economía de familias colonenses.

Calidad del Servicio Turístico

Se promueve mediante la plataforma oficial digital de municipio de Colón las diferentes rutas con el programa “Coloneando Ando”, misma que tiene un alcance importante dentro de las plataformas digitales, llegando a más de 6,117 ciudadanos, atrayendo el turismo a nuestro municipio. Este programa encausando el difundir y promocionar las zonas atractivas para generar agradables experiencias a los visitantes. En sus dos vertientes

1.- Promoción destino turístico: Se genera material audiovisual de los sectores Turismo de Romance, Ecoturismo, Turismo Religioso y el Corredor Artesanal compuesto por cinco talleres textiles a base de lana en taller pedal, demostrándonos así su riqueza, importancia que tiene nuestro municipio, este bello oficio.

Espacio digital enfocado en compartir datos históricos relevantes de nuestro municipio, así como en lugares que aun en la actualidad permanecen erguidos mostrándonos su grandeza tanto histórica como arquitectónica, siendo algunos puntos de visita y atracción al turista, generando unas experiencias diferentes, haciendo atractivo nuestro municipio.

Se promueve las diferentes rutas del municipio con el programa “Coloneando Ando”, Vitivinícola, Gastronómica, Religiosa, Artesanal y Ecoturística.

Finanzas

Como parte de las acciones claves de esta administración municipal, es mantener finanzas sanas con un equilibrio sostenible entre sus ingresos, egresos y deuda contratada, es por ello que de acuerdo a la normativa aplicable, se contrataron los servicios de calificación crediticia, obteniéndose por una parte de la empresa HR Ratings se revisó al alza de HR A+ a HR AA- con perspectiva estable considerándose una calificación con alta calidad crediticia con una diferencia de dos escalas para alcanzar la máxima calificación de la empresa HR Ratings; y de la empresa Verum incrementa calificación a AA/M desde AA-/M con perspectiva estable, calificación con alta calidad crediticia, destacando que podría incrementarse en la medida de optimizar los ingresos propios y así alcanzar el nivel sobresaliente como la máxima calificación de acuerdo a la tabla de escalas de calificación de Verum, la mejora en los resultados obedece a los siguientes indicadores positivos:

- Bajo nivel de endeudamiento respecto a los ingresos disponibles
- Flexibilidad financiera
- Fortalecimiento en el sistema recaudatorio
- Ahorro interno y balances fiscales robustos
- Dinamismo en la actividad industrial
- Mejoramiento en la infraestructura pública
- Contención paulatina en el gasto de operación
- Disminución de pasivos circulantes.

Es por ello por lo que el Municipio de Colón demuestra tener una economía estable, responsable en el pago de la deuda pública contratada en 2014.

Ingresos Municipales

En cumplimiento a las atribuciones y competencias dispuestas por la normatividad aplicable, se realizaron acciones encaminadas a mantener finanzas sanas, equilibrio presupuestal bajo los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

De igual manera en seguimiento y cumplimiento a la obligación de los Colonenses en el pago de sus contribuciones por impuesto predial, principalmente en apoyo directo a los Contribuyentes con adeudos, en el periodo de octubre a diciembre de 2021 se implementó una campaña de descuento en multas y recargos en el impuesto predial, beneficiando a 402 claves catastrales con una

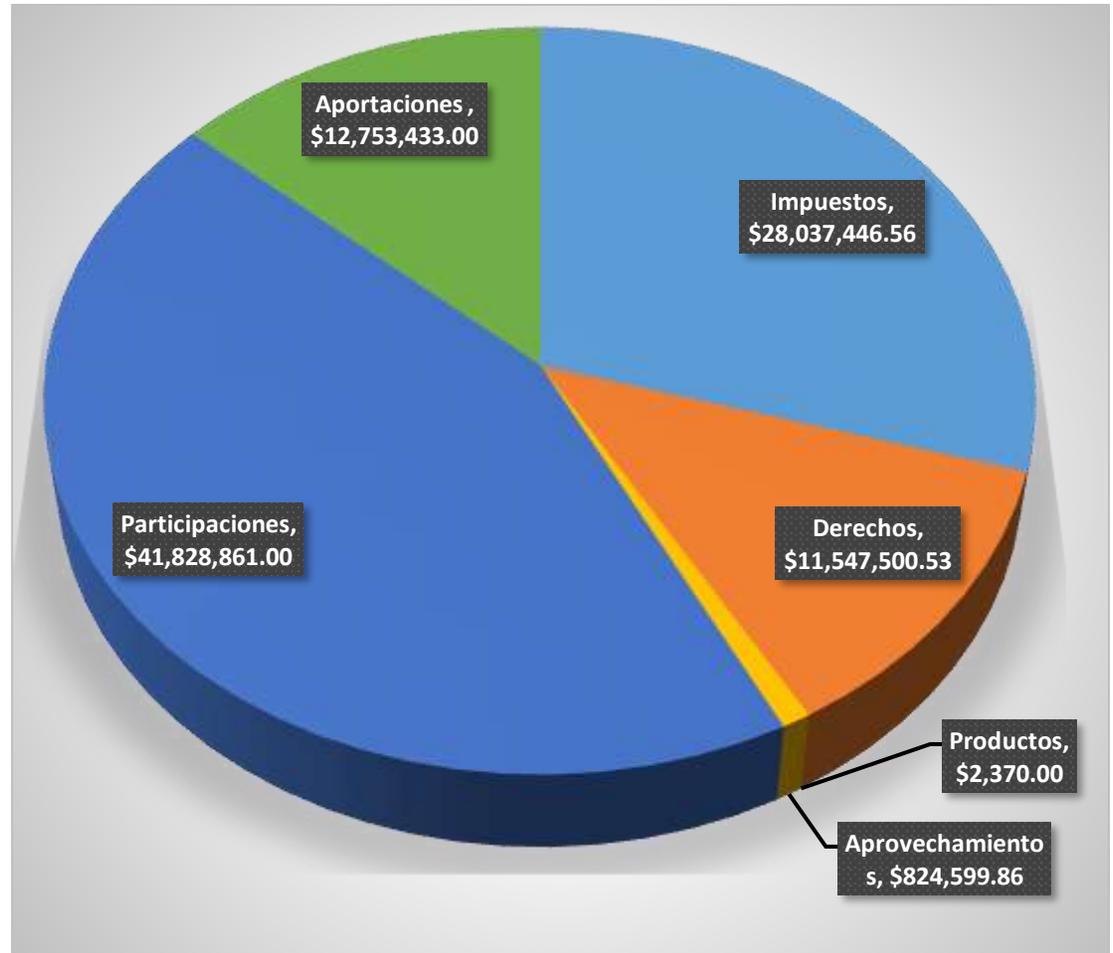
recaudación por la cantidad de 9 millones 575 mil 698 pesos, en el presente ejercicio fiscal 2022 se realizaron 2 campañas uno en los meses de enero y febrero denominado “Campaña de descuento por PRONTO PAGO” teniendo como resultados el beneficio a 6625 claves catastrales con un importe recaudado de 29 millones 926 mil 656 pesos, referente a la segunda campaña del año actual “Regulariza tu PREDIAL” se ha beneficiado a 25 personas con una recaudación por 446 mil 339 pesos.

En el mismo sentido en el año 2022 se ha realizado una campaña “Aprovecha para regularizar tu patrimonio” referente a otorgar estímulos fiscales por concepto del impuesto sobre traslado de dominio, con resultados favorables que constan de 44 operaciones con una recaudación por 3 millones 886 mil 768 pesos.

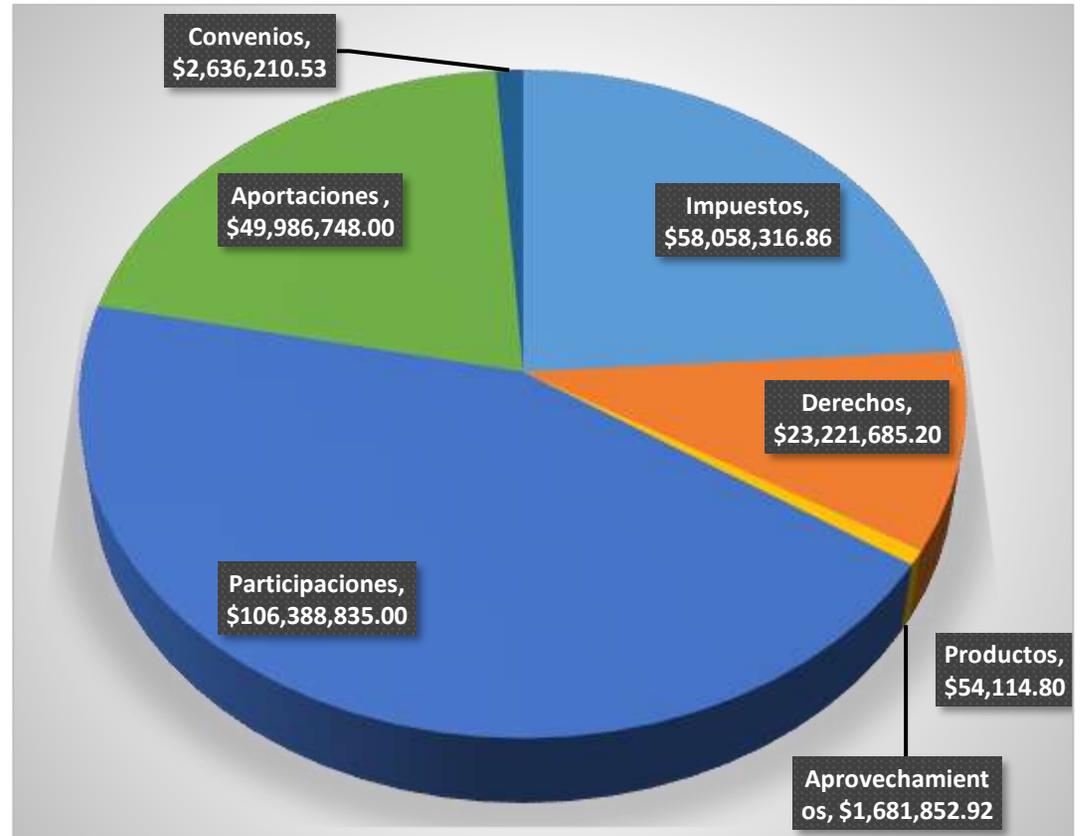
Es importante hacer mención que los resultados logrados es gracias a la participación responsable de los ciudadanos en regularizar su propiedad coadyubando a tener certeza jurídica en su patrimonio.

Respecto a los demás ingresos que componen la Hacienda Municipal han sido propicios, informar lo siguientes resultados:

Octubre a diciembre 2021	
Concepto	Monto Recaudado
Impuestos	\$28,037,446.56
Derechos	\$11,547,500.53
Productos	\$2,370.00
Aprovechamientos	\$824,599.86
Participaciones	\$41,828,861.00
Aportaciones	\$12,753,433.00
Total:	\$94,994,210.95

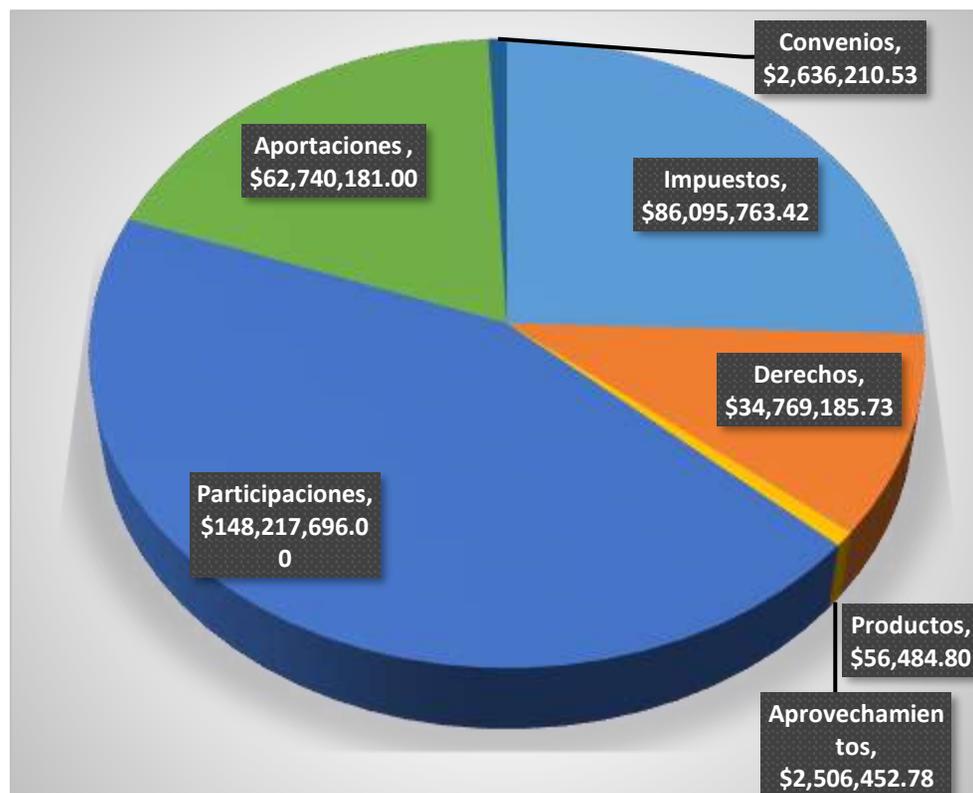


Enero a Julio 2022	
Concepto	Monto Recaudado
Impuestos	\$58,058,316.86
Derechos	\$23,221,685.20
Productos	\$54,114.80
Aprovechamientos	\$1,681,852.92
Participaciones	\$106,388,835.00
Aportaciones	\$49,986,748.00
Convenios	\$2,636,210.53
Total:	\$242,027,763.31



Lo que representa un monto total por rubro de ingresos expresados en la siguiente tabla y grafico;

Total, del periodo que se informa	
Concepto	Monto Recaudado
Impuestos	\$86,095,763.42
Derechos	\$34,769,185.73
Productos	\$56,484.80
Aprovechamientos	\$2,506,452.78
Participaciones	\$148,217,696.00
Aportaciones	\$62,740,181.00
Convenios	\$2,636,210.53
Total:	\$337,021,974.26

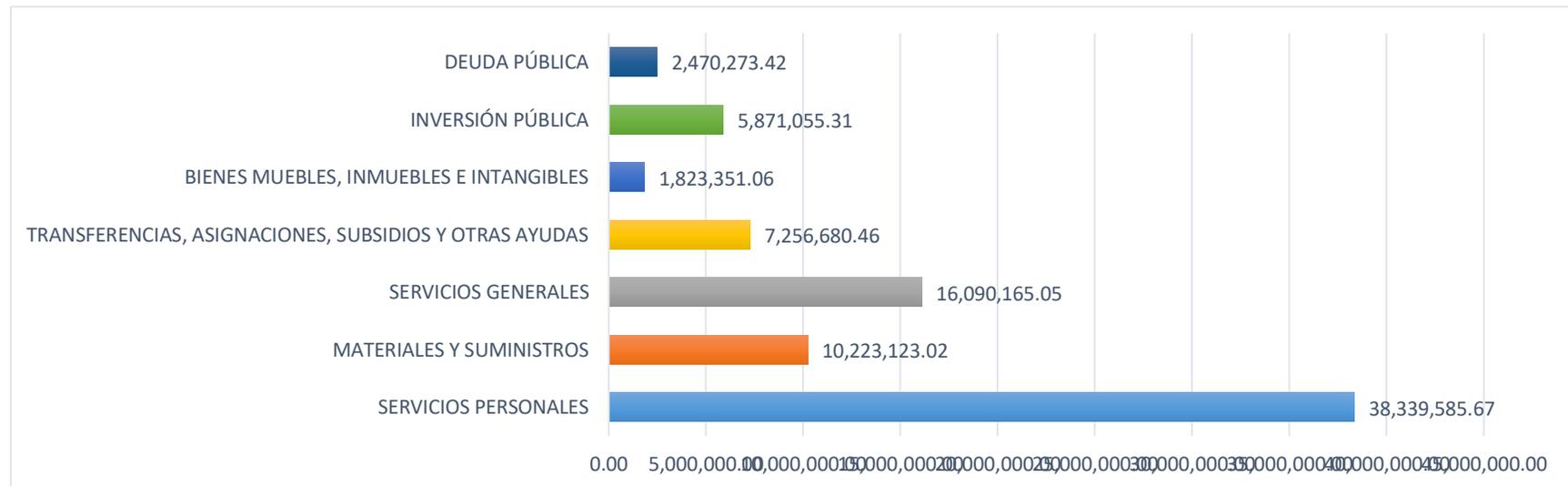


Egresos Municipales

En cumplimiento con la responsabilidad hacendaria y financiera, el manejo sostenible de los recursos del Municipio de Colón, Qro. se han erogado de manera armonizada con acciones de austeridad, efectuándose el gasto público en beneficio a los objetivos prioritarios de este gobierno municipal bajo la ejecución de diferentes programas, acciones y estrategias que cada una de las dependencias municipales ha ejecutado, expresados de la siguiente manera;

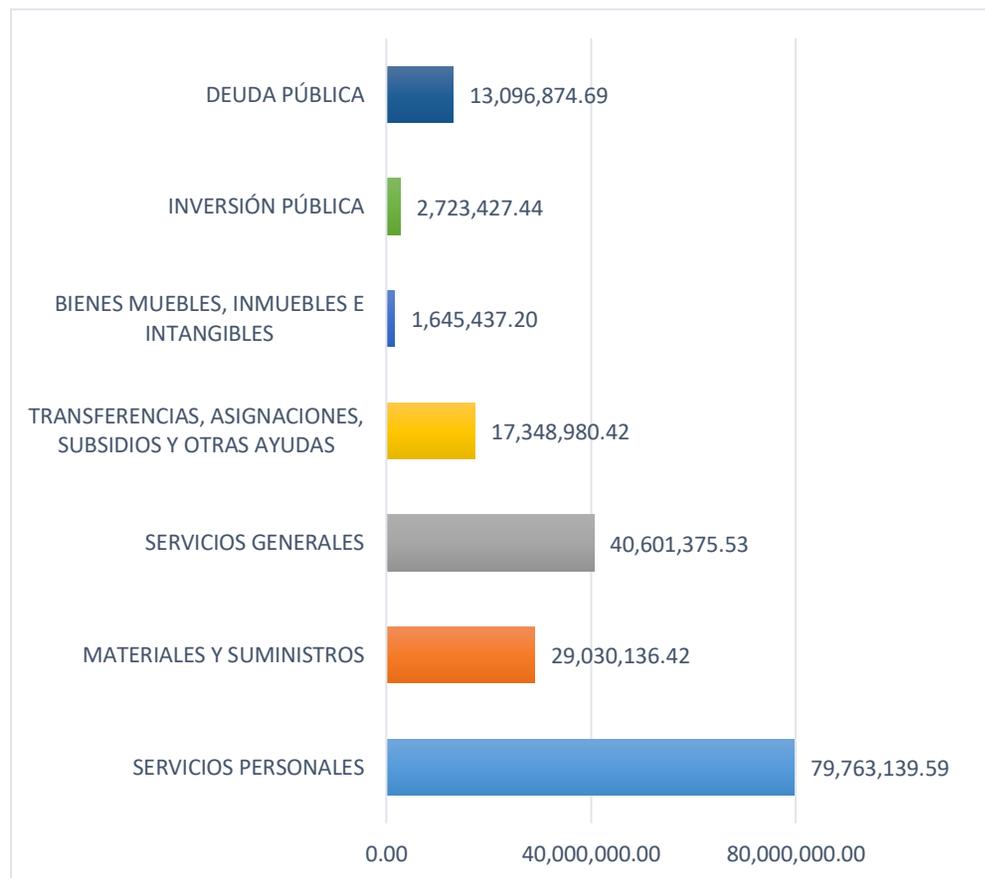
Resultado de egresos de octubre a diciembre 2021.

Objeto del Gasto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	38,339,585.67
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,223,123.02
SERVICIOS GENERALES	16,090,165.05
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,256,680.46
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,823,351.06
INVERSIÓN PÚBLICA	5,871,055.31
DEUDA PÚBLICA	2,470,273.42
Total:	82,074,233.99



Resultado de egresos de enero a julio 2022

Objeto del Gasto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	79,763,139.59
MATERIALES Y SUMINISTROS	29,030,136.42
SERVICIOS GENERALES	40,601,375.53
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,348,980.42
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,645,437.20
INVERSIÓN PÚBLICA	2,723,427.44
DEUDA PÚBLICA	13,096,874.69
Total:	184,209,371.29





RED DE AGUA POTABLE AJUCHITLÁN

EJE 2.- Desarrollo Humano Integral

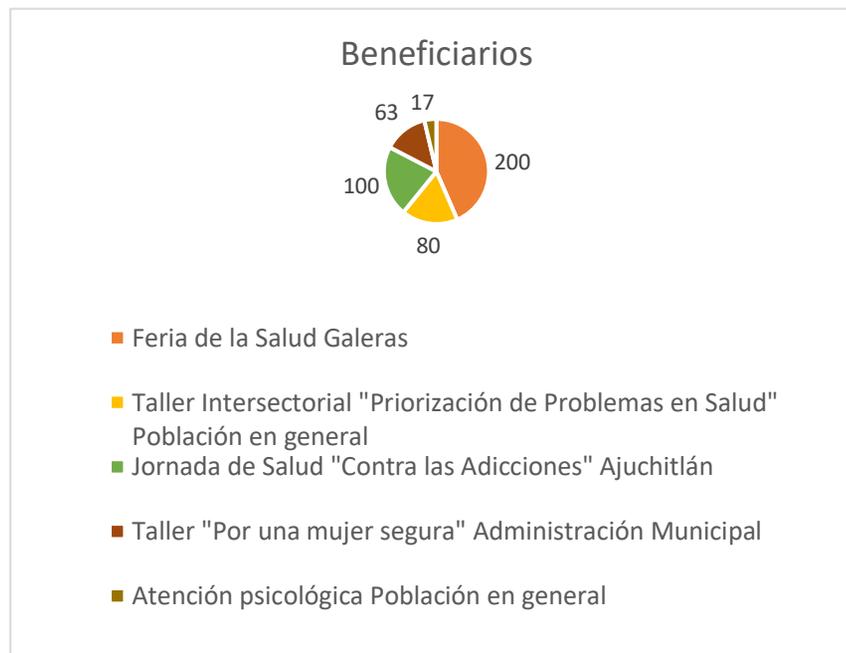


“Propiciar el desarrollo integral de los habitantes del Municipio de Colón, a fin de mejorar su calidad de vida y garantizar sus derechos humanos”

2.1 Establecer condiciones para el desarrollo óptimo de las personas y las familias colonenses

El 30 de marzo de 2022, se integró el Consejo del Comité de Salud Municipal, esto con el objetivo de establecer el compromiso para desarrollar acciones que favorezcan la creación de entornos y comunidades saludables, con la participación de la comunidad, Gobierno Municipal, Gobierno Estatal y otros sectores privados.

Actualmente en las localidades de San Vicente, San Ildefonso, Viborillas, Galeras, San Francisco para reactivar las casas de salud se está llevando a cabo la integración de los comités.



Espacio Poder Joven Colón

La población joven del municipio de Colón comprende entre los 12 y 29 años, periodo de vida de una persona que se ubica entre la infancia y la adultez.

Para esto se diseñaron 6 ejes de acción para las juventudes del Municipio: 1. Gobierno ciudadano, 2. Educación y cultura, 3. Salud y vida digna, 4. Economía dinámica y prosperidad, 5. Medio Ambiente e infraestructura sostenible y 6. Paz y respeto a las leyes, estos ejes de acción fueron diseñados con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030 propuesta por la ONU como estrategia para terminar con la pobreza y la desigualdad, los jóvenes se mencionan específicamente en cuatro áreas: empleo juvenil, adolescentes, educación y deportes por la paz.



Actividades

Feria Vocacional Querétaro 2022	Participando dos grupos de estudiantes del nivel 6to semestre de preparatoria de la institución educativa CBTA 115 plantel Colón
Copa JUVÉ 2022	Con la representación de dos equipos de futbol en la rama femenil y varonil en el evento deportivo denominado "Copa Juve 2022", que organizó la secretaria de la Juventud del Estado de Querétaro, los equipos representativos comprendían jóvenes mujeres y hombres deportistas de 6 diferentes comunidades.
Becas "Estudiando, Volamos Alto"	El Municipio de Colón y la fundación BBVA a través de la coordinación de espacio joven fue el encargo de difundir, recabar y asistir a los 83 estudiantes interesados, que durante los tres años de secundaria recibirán apoyo económico por \$1,000 pesos de manera mensual, con el objetivo de apoyar económicamente a las familias y premiar el esfuerzo, dedicación, logra la continuidad escolar.
Donación de trofeos	Con el objetivo de reconocer el desempeño deportivo de jóvenes y adolescentes deportistas del municipio, la Coordinación Espacio Poder Joven donó 6 trofeos de premiación para los tres primeros lugares en dos diferentes torneos deportivos en el municipio.
Renovación de Convenios de colaboración	Se renovaron los convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Querétaro y el Tecnológico de México Campus Colón, para que estudiantes del municipio próximos a finalizar su preparación en el nivel superior pudieran presentar su servicio en la Coordinación Espacio Poder Joven, siendo 4 estudiantes beneficiados que actualmente prestan su servicio en la Coordinación Espacio Poder Joven.

En marco de los festejos de la juventud, se realizó la jornada de Expresión Juvenil contando con diversos grupos de jóvenes quienes participaron activamente a través de la presentación de expresión de grafiti, ponencias “ El poder de la juventud”, presentación de danza folclórica, Música y deporte.



2.2 Establecer condiciones mínimas que permitan el crecimiento y desarrollo adecuado de grupos vulnerables.

En el Municipio de Colón, mediante convenio con la Asociación Civil Congregación Mariana Trinitaria, y a través de la Secretaria de Desarrollo Social, se benefició a la población colonense con productos y materias para la construcción, ofreciendo con ello un ahorro a las familias colonenses y beneficiando el desarrollo económico de las mismas.



ENTREGAS	CANTIDAD DE MATERIAL Y PRODUCTOS ENTREGADOS	BENEFICIARIOS
1er entrega	85	85
2da entrega	40	97
3er entrega	240	74
4ta entrega	360	30
5ta entrega	69	35
	111	96

Dentro de las actividades deportivas se entregaron material deportivo a las diferentes disciplinas, así como al sector educativo.

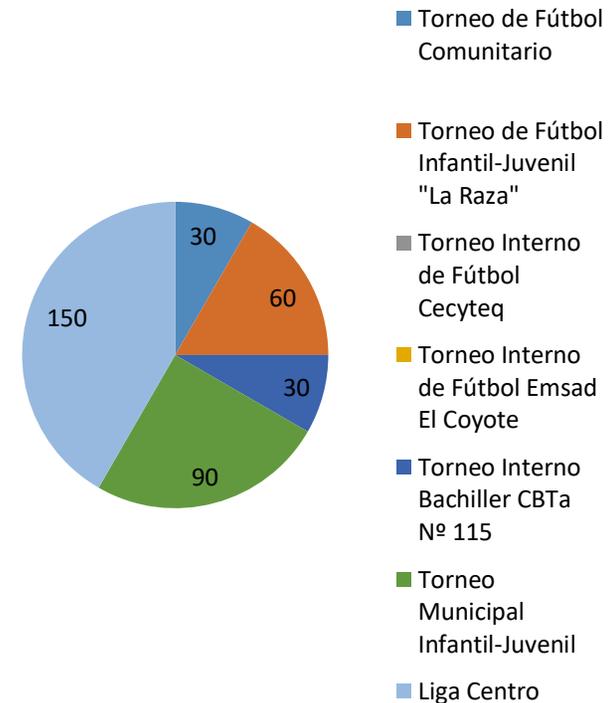
Comunidad	Apoyo	Total	Balones		
			Fútbol	Básquetbol	Voleibol
San Ildefonso	Cuadrangular de Fútbol	2	2		
Peña Colorada	Telesecundaria "Eutimio Olvera Patiño"	9	3	3	3
Subdelegación El Poleo	Equipos Deportivos	5	3	2	
Subdelegación San Martín	Equipos Deportivos	9	3	3	3
Nogales	Telesecundaria "Juan Aldama"	9	3	3	3
Colón	CAM Ángeles del Cielo	6	2	2	2
Palmas	Primaria "Jaime Torres Bodet"	9	3	3	3
El Coyote	Bachiller CECYTEQ	9	3	3	3
El Coyote	EMSaD El Coyote	9	3	3	3
Santa Rosa Lima	Equipos Deportivos	9	3	3	3
Colón	Organizador de Fútbol Femenil	2	2		
Subdelegación de San Vicente	Equipos Deportivos	1		1	
Mezote	Equipo de Fútbol Barcelona	2	2		
Colón	Organizador de Fútbol 7, La Raza	2	2		
Carbonera	Equipos Deportivos	6	4	2	
Soriano	Equipo de Fútbol Scualos	1	1		
Colón	Equipo de Fútbol San Pancho	1	1		
		91	40	28	23

Ligas y Torneos

Dentro de la disciplina con mayor tradición y afluencia en el municipio es el Fútbol, con el objetivo principal de impulsar el deporte en la juventud colonense para lograr una sana formación física, mental, emocional y social, se crearon 7 torneos y una liga de fútbol en la rama infantil-juvenil y en el sector educativo medio superior.

Comunidad	Torneo y/o Liga	Medallas	Trofeos	Red	Goleo Individual	Mejor Portero
Puerta de En medio	Torneo de Fútbol Comunitario	30	2			
Colón	Torneo de Fútbol Infantil-Juvenil "La Raza"	60	4			
El Coyote	Torneo Interno de Fútbol CECyTEC		2			
El Coyote	Torneo Interno de Fútbol EMSaD El Coyote		2			
El Lindero	Torneo Interno Bachiller CBTa N° 115	30	4	1		
Colón	Torneo Municipal Infantil-Juvenil	90	6			
Colón	Liga Centro	150	6		1	1
Total		360	26	1	1	1

Premiaciones en Ligas y Torneos



Zumba y Taekwondo

La Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección de Deportes
Invita a todas las jóvenes deportistas a participar

TORNEO MUNICIPAL DE FUTBOL 7 FEMENIL

INSCRIPCIONES	A partir de la convocatoria
LUGAR	Cancha de futbol 7, La Raza
HORARIOS	Sábados y domingos de 6:00pm a 9:00pm
FECHA INICIO	Sábado 3 de Septiembre
JUNTA PREVIA	Miércoles 31 de Agosto

Para mayores informes

TEL
44118-7156

TEL
441136-6258



COLÓN 2021-2024
JUNTOS VOLAMOS ALTO

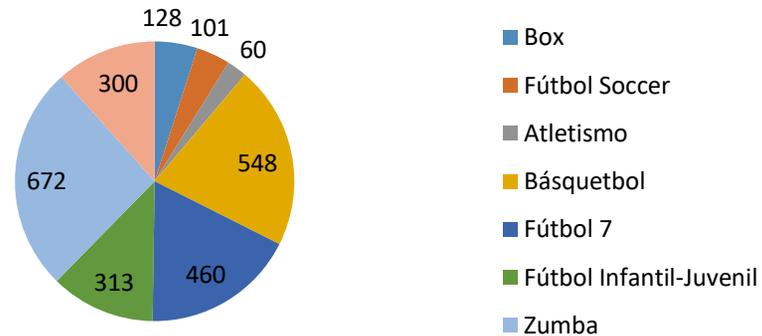
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



El objetivo de impartir clases de zumba y taekwondo es el promover la activación física en todos los ámbitos sociales, con la participación de toda persona que deseara ejercitarse de manera metódica, cotidiana y en un entorno de convivencia familiar. Así se promueve y fomenta el desarrollo saludable de las personas sin importar edad, género, clase social o situación física o mental. Durante el periodo que se informa se repartieron 6 kit dentro del programa "Réstale Kilos", 2 manoplas, 3 petos y un Domi para la academia de Taekwondo.

Dentro del marco de la feria la Raza 2021, se obsequiaron 5 balones de futbol, 3 de basquetbol, 5 trofeos, 10 kit para ciclistas, esto como premiación a los eventos organizados.

**MUNICIPIO DE COLÓN
DIRECCIÓN DE DEPORTES
BENEFICIARIOS EN ACADEMIAS**

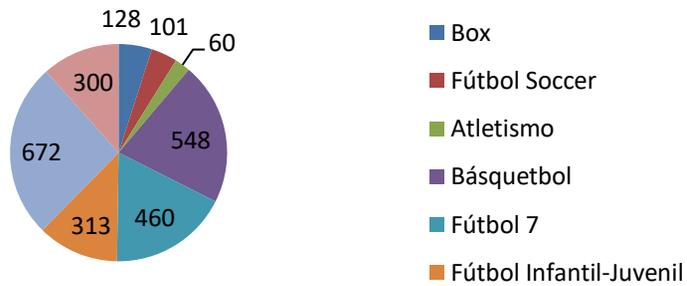


MUNICIPIO

“Academias Deportivas Municipales “

Disciplina	No. De Atletas	Horas	Instructor
Box	128	22	Antonio López Vega
Fútbol Soccer	101	9	Pedro Damián Prado Bárcenas
Atletismo	60	8	Claudia Arteaga Pérez
Básquetbol	548	21	Jackelin Almaraz Hernández
Fútbol 7	460	18	Rogelio Lara Ledezma
Fútbol Infantil-Juvenil	313	22	Juan de la Cruz Almaraz Hernández
Zumba	672	38	Silvia González Pacheco
Fútbol Femenil	300	8	Carlos Martínez Prado
	2282	138	

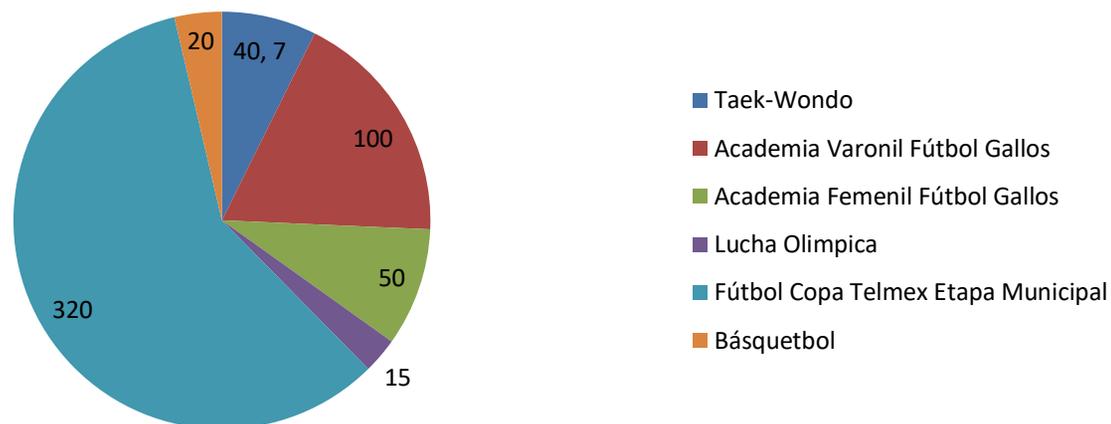
**MUNICIPIO DE COLÓN
DIRECCIÓN DE DEPORTES
BENEFICIARIOS EN ACADEMIAS**



**VOLUNTARIOS
"Academias Deportivas"**

Disciplina	Atletas	Horas	Instructor
Fútbol Rápido Varonil	90	10	Franco Gutiérrez Merino
Fútbol Rápido Femenil	36	3	Franco Gutiérrez Merino
Fútbol Rápido Juvenil	54	4	Franco Gutiérrez Merino
Fútbol Varonil	195	7	Josué Ferruzca Ibarra
Fútbol Femenil	96	4	Josué Ferruzca Ibarra
	471	28	

ACADEMIAS POR PARTE DE INDEREQ



INDEREQ

“Academias Deportivas Estatales”

Disciplina	Atletas	Horas	Instructor
Taekwondo	40	8	Mariela Trejo Alcántara
Academia Varonil Fútbol Gallos	100	10	Miguel Ángel Lara Velázquez
Academia Femenil Fútbol Gallos	50	10	Norma Aidé Reséndiz
Lucha Olímpica	15	4	David Paniagua Porra y Omar Daniel Mondragon
Fútbol Copa Telmex Etapa Municipal	320	8	Dirección de Deportes
Básquetbol	20	5	Abraham Trejo Sánchez
	545	45	

Rehabilitación de espacios deportivos



El deporte es una actividad de recreación cada vez más demandada por las y los habitantes del Municipio de Colón. Su práctica incide directamente en una mejor calidad de vida y se convierte en expresión del desarrollo y bienestar de la sociedad. Por lo que, a través de la secretaria de servicios públicos y la secretaria de desarrollo social, se rehabilitaron 5 canchas de futbol de las comunidades de los Quiotes, El Lindero, El Zamorano, La Salitrera y Cabecera



municipal, así como la nivelación de la pista de atletismo ubicada en la unidad deportiva “Javier Salinas Guevara” en cabecera municipal.



Apoyos Económicos

Con el otorgamiento de apoyos económicos al deporte como estímulo al desempeño deportivo con base en los resultados obtenidos en las diferentes disciplinas:

Atleta	Disciplina
Juan Pablo Luna Morales	Ciclismo
José Cruz Almaraz	Atletismo
Oswaldo Irineo Maqueda	Box
Ángel Sánchez Trejo	Box
José Manuel Pintor	Box
Enrique Ibarra González	Kick Boxing



Educación

Foro De Educación

El día 28 del mes de febrero del año en curso, se realizó un “Foro de Educación” en el cual intervinieron 15 docentes en representación de los distintos niveles educativos, a fin de informar a la actual administración, las necesidades que les aqueja en sus aulas educativas, generando y promoviendo la participación social de los principales actores educativos.

En él se desarrolló lo siguiente:

- Las escuelas deben tener una vinculación más cercana con la administración pública a fin de atender sus necesidades de manera más pronta y sin tanta burocracia.
- El internet es un derecho humano y la educación hoy requiere hacer uso de las nuevas herramientas TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) a fin de acortar barreras y distancias para que la información se pueda transmitir a los estudiantes y tenga mayor impacto.
- Las escuelas deben ser un espacio seguro, en la que los estudiantes desarrollen sus actividades educativas sin riesgo de afectar su salud, por lo que se debe trabajar de manera coadyuvante con el gobierno y las instituciones educativas para garantizar un espacio seguro.
- Actividades que promuevan la convivencia e integración social de manera segura después de la contingencia sanitaria sufrida por el COVID-19, por lo que todo evento realizado que implique un aforo requerirá desarrollarse con todas las medidas y protocolos establecidos por la autoridad sanitaria.

Consejo De Participación Social En La Educación

Con el objetivo de promover políticas públicas más transparentes y democráticas, se crea el día 30 de marzo del presente año, el Consejo de Participación social en la Educación, siendo integrado por 22 integrantes, de los cuales 5 son autoridades municipales, y el resto son ciudadanos, profesionistas y en general, que además de vigilar el buen uso del recurso público, participaran en la toma de decisiones de los programas y acciones a fin de coadyuvar en el desarrollo de nuestro municipio a través de la educación.

Visita A Las Escuelas

Con el objetivo de trabajar de manera más cercana y directa, en una primera etapa se visitó al 100% de las escuelas preescolares y primarias del municipio de Colón, atendiendo sus inquietudes y brindando obsequios acordes al festejo del “Día del niño”. También se visitó al 75% de las escuelas de educación media superior y a un 25% de las instituciones educativas del nivel superior, brindando obsequios de graduación a fin de incentivar en los alumnos sus logros educativos.

Logros del programa:

- ✓ Atender de la manera más cercana las necesidades de las escuelas.
- ✓ Generar acciones que permitan combatir el rezago educativo.

Entrega De Obsequios En Graduaciones.

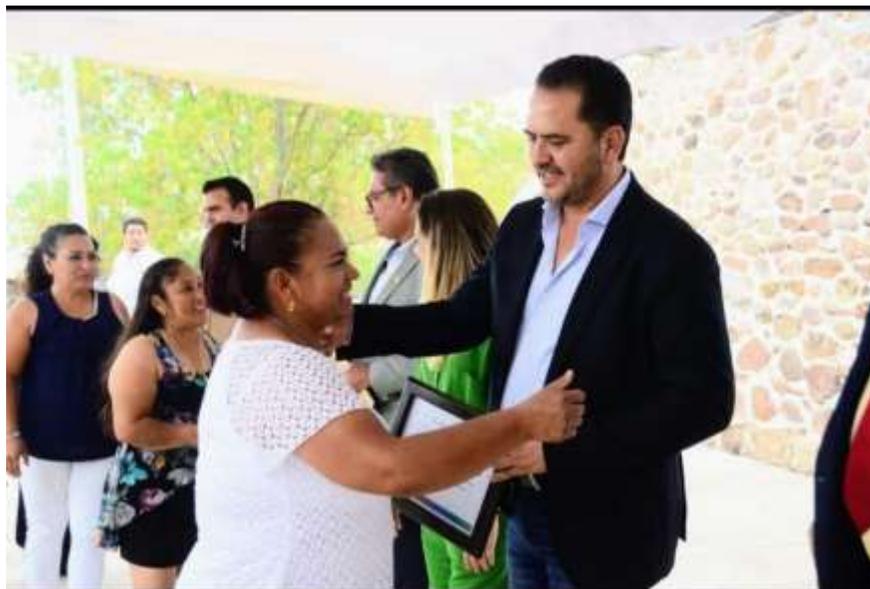
Con el objetivo de incentivar los logros académicos de los alumnos, se realizó la entrega de obsequios de graduación a **1176** alumnos de los distintos niveles educativos en las escuelas del municipio, motivando a que los alumnos sigan superándose y con ello combatir la deserción escolar por falta de interés.

- Incentivar en la niñez y juventud la continuidad en su educación, siendo esta un factor de desarrollo que pueda abatir la pobreza y generar oportunidades de desarrollo.



Festejo Del Día Del Maestro. “Educar es dejar huella en la vida de otras personas”

Sabedores de la importancia que desempeña el magisterio en la educación de nuestros niñas, niños y jóvenes de nuestro municipio, se reconoció su labor en su día, con un festejo denominado “DÍA DEL MAESTRO 2022” “EDUCAR ES DEJAR HUELLA EN LA VIDA DE OTRAS PERSONAS”, mismo que beneficio a cerca de **1157 docentes** que laboran en el municipio. Dicho evento se realizó en dos momentos, el primero se llevó acabo en las instalaciones de la Unidad Deportiva Javier Salinas Guevara, con dirección en calle, de la unidad 5a, las Cruces, 76270, contemplando a **700 docentes agremiados al SNTE** (Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado), el segundo se realizó en las instalaciones del Auditorio Municipal “Rómulo de la Torre Almaraz” con dirección, Venustiano Carranza 2, Soriano, Colón, Qro. Contemplando a **457 docentes**.



Programa “Juntos Por La Educación”



El objetivo general del programa es contribuir a mejorar la educación en el Municipio de Colón, Qro., mediante la entrega de mochilas a los alumnos de educación primaria y secundaria brindando el equipo necesario, para realizar en óptimas condiciones su aprendizaje y aprovechamiento escolar, eliminando barreras de vulnerabilidad. Serán beneficiados directamente cerca de **12,295 estudiantes** de educación básica (Primaria y secundaria) aproximadamente, en las **57 escuelas primarias** y **25 escuelas secundarias**.



Logros del programa:

- ✓ Contribuir a la economía familiar con la entrega de material didáctico en las escuelas primarias y secundarias del municipio.
- ✓ Fomentar el esfuerzo y dedicación de los estudiantes generando una motivación directa.
- ✓ Reducir la deserción escolar, al contar con los materiales didácticos necesarios para continuar con sus estudios.

Junto, por una preparación de calidad.

En busca de nuevas alternativas para los habitantes del municipio de Colón en el rubro educativo, La universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el Municipio de Colón firmaron convenio con la objetivo de establecer bases de colaboración para el desarrollo de programas en ámbito de la extensión universitaria, docencia e investigación, para el año 2023 se inicia plan educativo con las primeras cinco licenciaturas a nivel superior como lo son:

- Contabilidad
- Administración de Empresas
- Comercio internacional
- Programación
- Informática

Cultura

En el Municipio de Colón se ha convertido en promotor de la cultura y las artes, además de ofrecer diversos cursos, talleres y actividades que busca la formación integral de la población colonense, impulsando la formación artística a través de actividades en el ámbito de la cultura., así mismo Informo que durante este periodo de la administración se llevaron importantes actividades.

ACTIVIDADES	
Feria de la Raza 2021	Evento artístico y cultural, donde se realizó el Certamen de Elección y coronación de la Reyna, la presentación del grupo de Danza Prehispánica Aztlán, Mariachi Colonense.

Día de Muertos	02 de noviembre se realizó el concurso alusivo al día de muertos, de Catrinas y Catrines, Altares y Ofrendas, carros alegóricos
Día de Reyes	Se recorrió las 53 comunidades del municipio para llevar una sonrisa a nuestros niños y niñas colonense, representados en un aproximado de 5000 obsequios.
Fomento a la Lectura	Del 4 al 7 de abril del 2022 se llevó a cabo la jornada al fomento a la cultura, cuya finalidad es favorecer el interés por la lectura en niños, niñas, jóvenes y adultos.
Día de las Madres	A través de gira por las 53 comunidades celebramos el día de las madres, llevando a cabo rifas y más de 5,000 reglaos, así como presentación de elenco artístico y cultural.
Domingo Cultural	El 24 de abril se llevó acabo el evento del primer festival de Domingo cultural, con la realización de actividades culturales y artísticas en la explanada de plaza héroes de la Revolución en la comunidad de Ajuchitlán.
Festejando a Papá	Se llevo a cabo en la unidad deportiva Ing. Javier Salinas Guevara, la celebración con motivo del día del Papá, obsequiando a través de rifas cerca de 1000 obsequios.

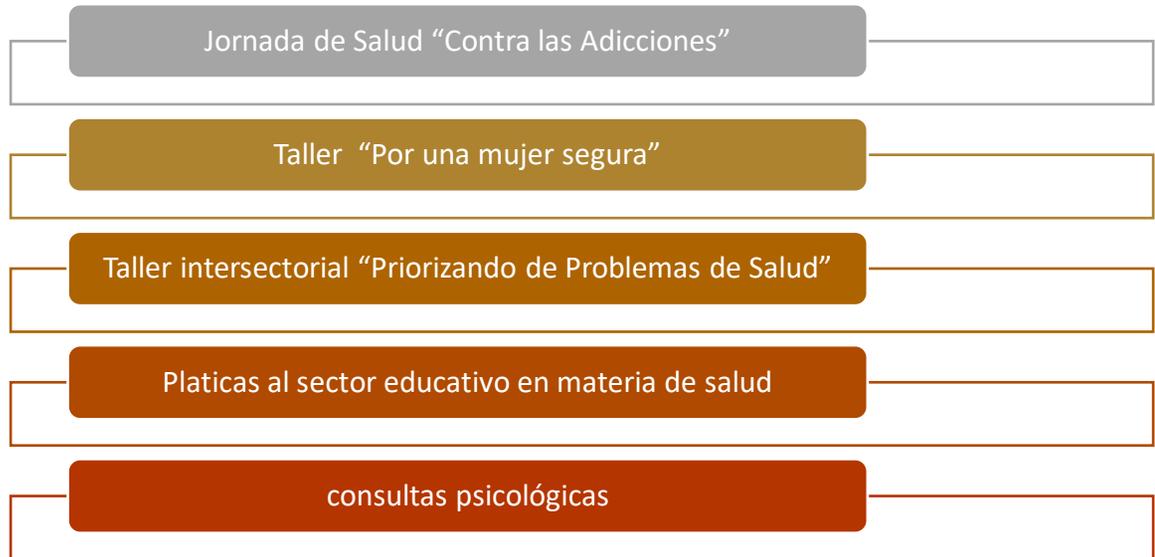
Salud

Una de las prioridades de esta administración es y será procurar la salud de la población colonense. Como primer paso se integró el Comité de Salud Municipal ya que es el órgano participativo que tiene como finalidad el fortalecimiento y mejora de salud para dar calidad y respeto al colonenses, formando estrategias para la atención médica y así dar seguimiento a acciones en materia de promoción y prevención de salud municipal en Colón.

- 1 • Impulsar la participación social organizada vinculando a las autoridades líderes y representantes con la sociedad
- 2 • Elaborar o actualizar el diagnóstico **situacional** municipal
- 3 • Vincular las prioridades de salud identificadas por las localidades del municipio, coordinando entre los comités locales de salud y CMS.
- 4 • Organizar y llevar a cabo el taller intersectorial de planeación
- 5 • Desarrollar actividades y proyectos en beneficio de la salud pública municipal, derivado de las prioridades identificadas en el taller intersectorial de planeación.
- 6 • Asesorar en la búsqueda, optimizar y gestionar los trámites administrativos y recursos comunitarios o extracomunitarios, públicos o privados que se necesiten para poner en marcha el programa de trabajo municipal de promoción de la salud.
- 7 • Sesionar, con todos los integrantes del CMS, por lo menos 2 veces al año para dar seguimiento y solución a los obstáculos en el desarrollo del PTMPS (plan de trabajo del comité municipal de salud).
- 8 • Fomentar la generación de entornos y comunidades saludables.

Así mismo se llevó acabo el convenio de colaboración entre el municipio de Colón y la unidad de servicios de Salud del Estado de Querétaro.

Se implementó la estrategia de promoción de la salud, en la que se realizaron diversos talleres y practicas al sector privado y educativo.

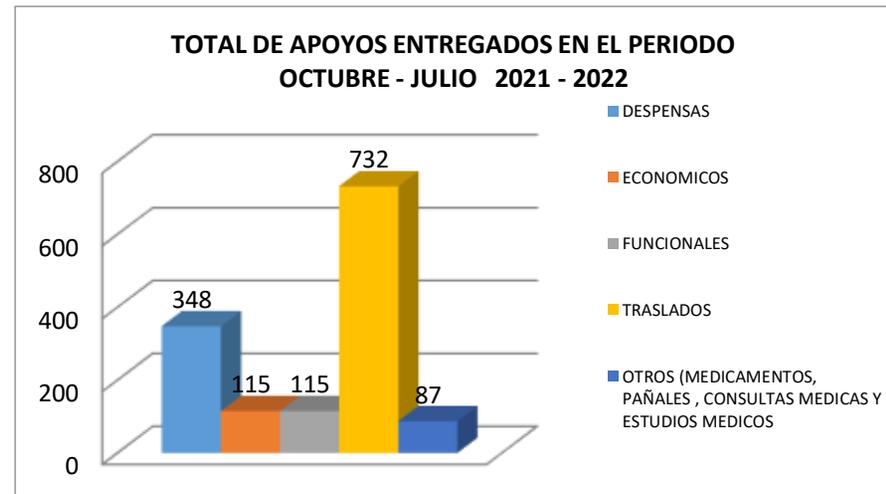
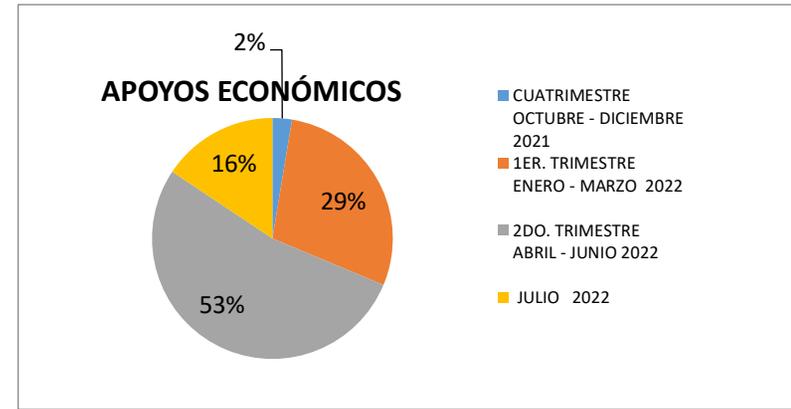
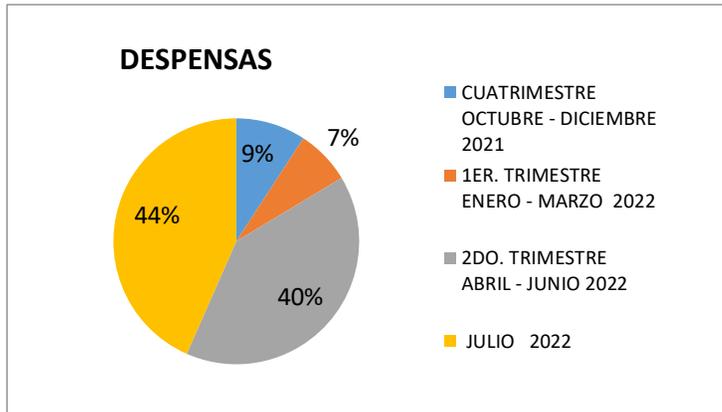


Actualmente estamos realizando acciones para obtener la certificación de municipio promotor de la salud, a través de la red estatal de municipio por la salud, esto será contribuir en mejorar las condiciones de bienestar de la población en especial de los grupos vulnerables.

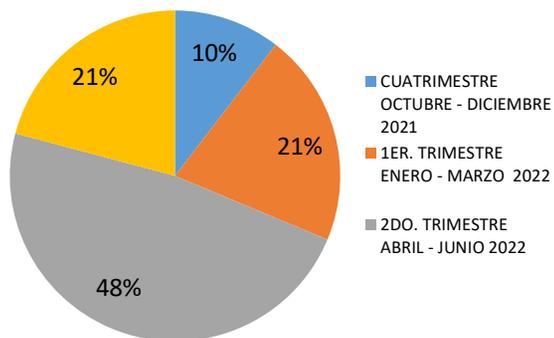
Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la familia

Programas Sociales y Desarrollo Comunitario

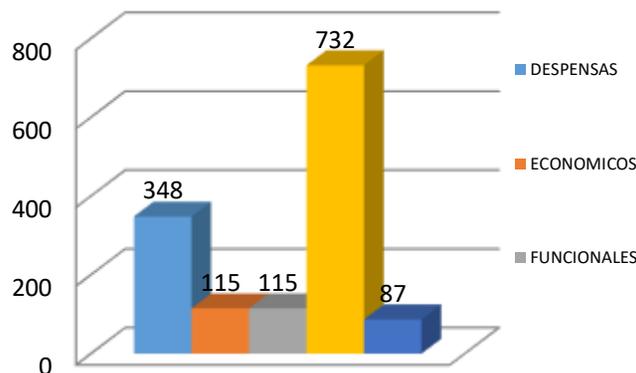
La asistencia social, es un factor importante para los grupos vulnerables de nuestra sociedad, tratando de erradicar en lo posible la desventaja social, promoviendo acciones encaminadas a la protección y apoyo a este sector. Brindando apoyos económicos, consistentes en despensas, traslados a instituciones de salud, así como entrega de diferentes aparatos funcionales como lo son: andaderas, sillas de ruedas, muletas, medicamentos, pañales, etc.



APARATOS FUNCIONALES



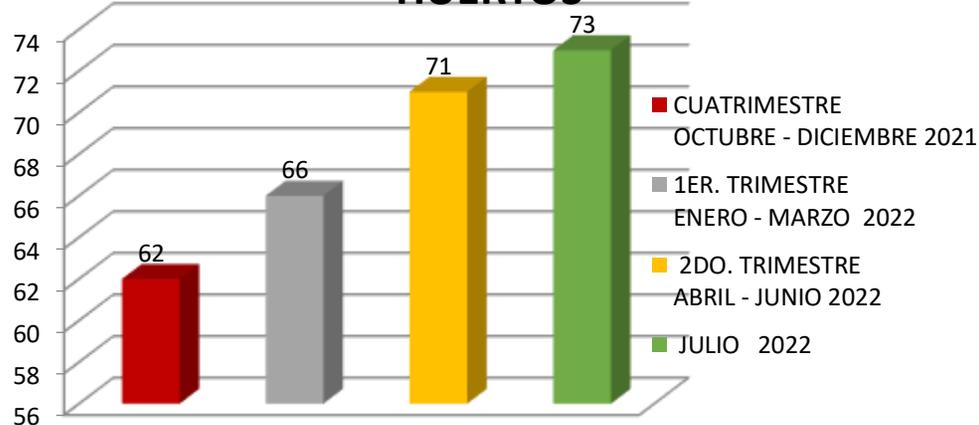
TOTAL DE APOYOS ENTREGADOS EN EL PERIODO OCTUBRE - JULIO 2021 - 2022



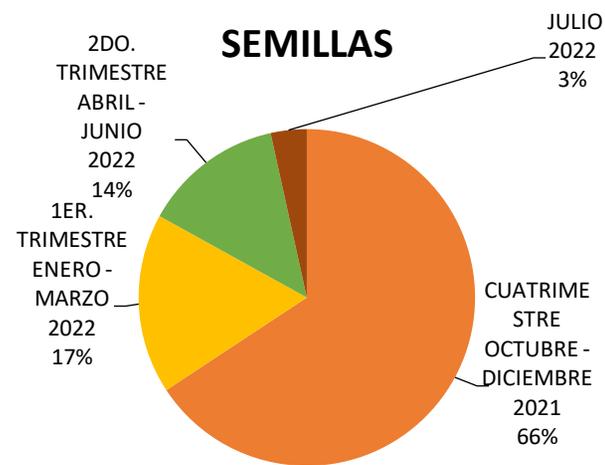
A través del Desarrollo Comunitario se impulsa a las familias colonenses con un enfoque de sustentabilidad, promoviendo la vinculación institucional mediante la formación de grupos de desarrollo en las comunidades con la creación de huertos familiares, entrega de paquetes de semillas y entrega de plántula, así como de micro túneles.

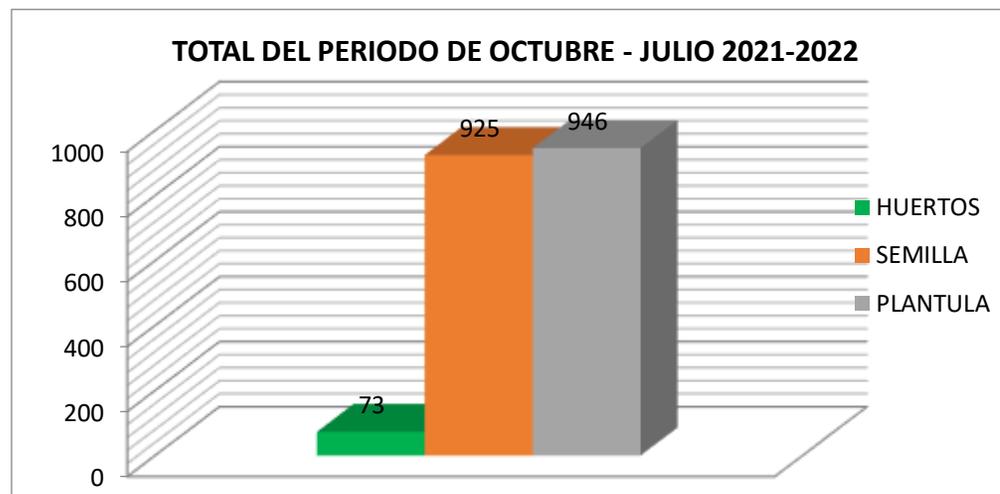
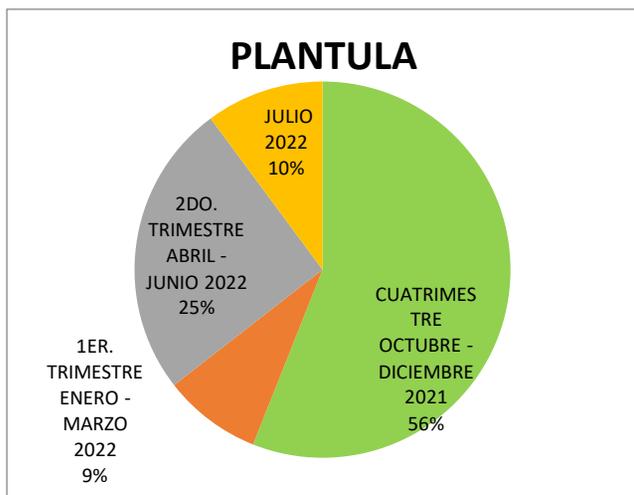
Se han brindado apoyo a **1,748** personas beneficiadas a través de esta Coordinación.

HUERTOS



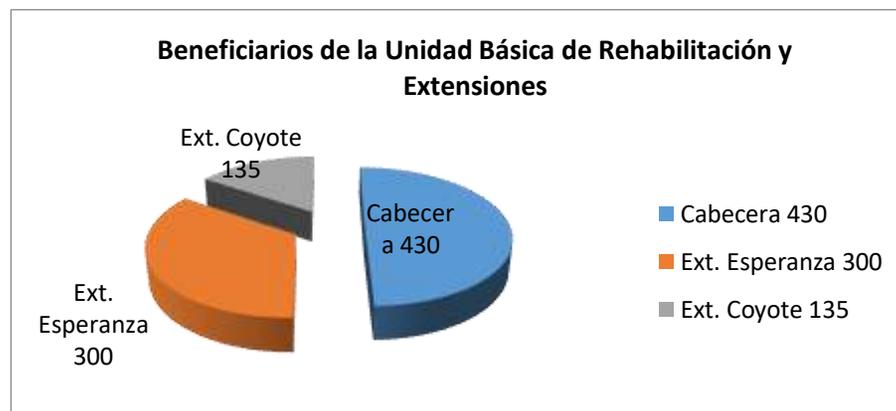
SEMILLAS





Unidad Básica de Rehabilitación

Mejorar la calidad de vida de la población más necesitada es la encomienda en las personas con discapacidad en Colón. Ello se logra con la prevención de situaciones de riesgo de personas que pueden adquirir alguna discapacidad. La detección de la discapacidad oportuna es de vital importancia para realizar un buen diagnóstico y en base a ello brindar servicios de rehabilitación en terapias de lenguaje, física y psicológica. En este periodo han sido beneficiadas **865** personas.



Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

La protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes es prioritaria para este Sistema, ello a través de la asesoría jurídica, representación legal, trabajo social y psicológico, así como la activación de protocolos inmediatos en atención al interés superior de la niñez, es que se procura a este sector. Se han atendido a **2,768** personas.

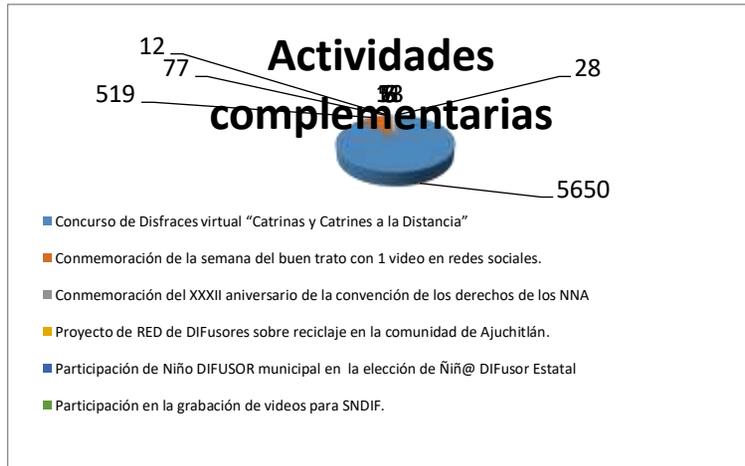
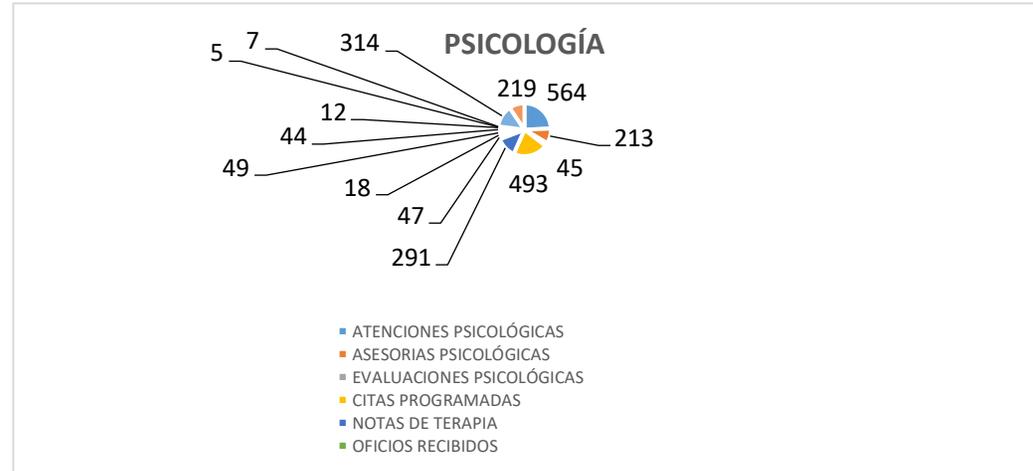
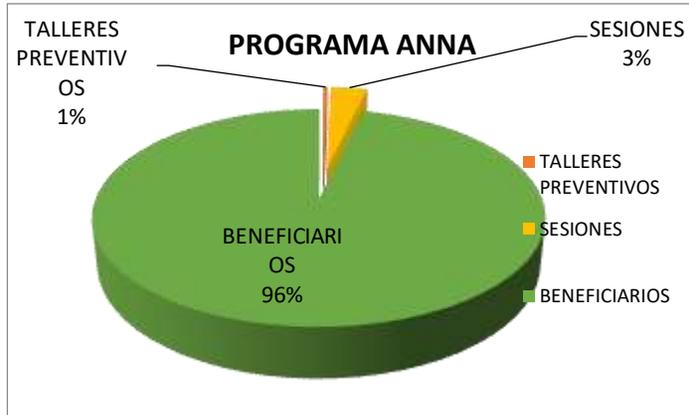


Protección de Adultos Mayores y Grupos Vulnerables

El objetivo principal es la representación legal de los adultos mayores salvaguardando sus derechos humanos y acceso a una calidad de vida digna. Hoy finalmente los adultos mayores cuentan con una abogada, una trabajadora social y una psicóloga especializadas únicamente en el tema. A un mes de iniciada coordinación se han atendido **62** personas adultas mayores.

Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

Se trabaja a través de talleres preventivos de salud, educación sexual y combate contra las adicciones, así como la promoción y difusión de los derechos de niñas niños y adolescentes. Se implementaron los talleres de escuela para padres en las instituciones educativas, porque solo así; sociedad y gobiernos trabajando juntos por nuestras niñas, niños y adolescentes. Se han brindado 12 talleres, 98 sesiones teniendo un número de beneficiarios de **2, 930**.

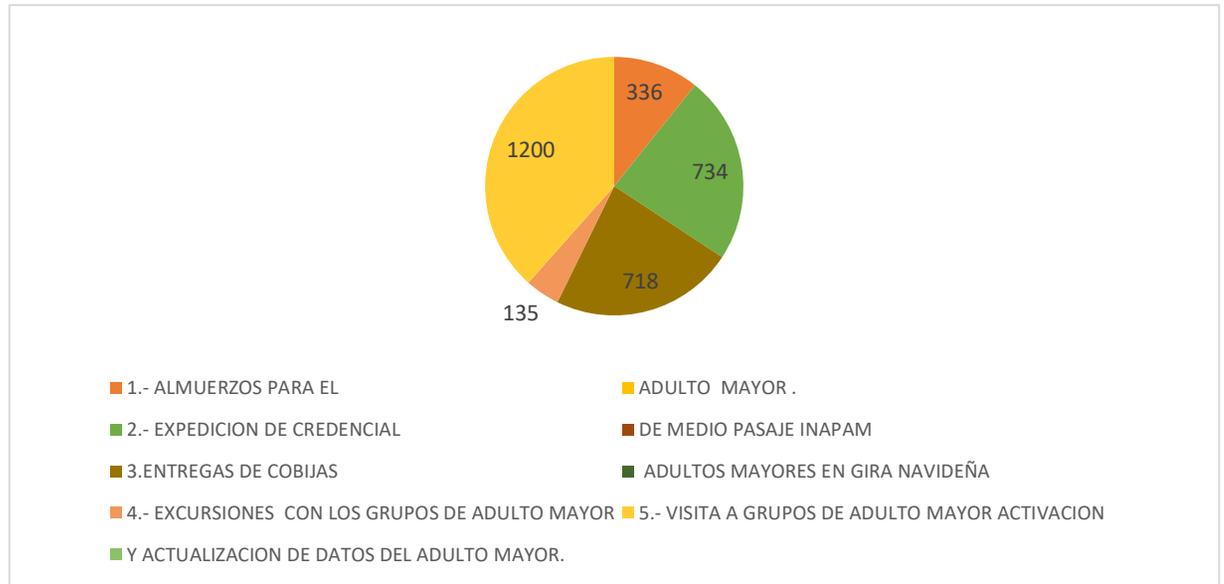


Coordinación de Adultos Mayores.

La vejez, tiene que ver con entender que el envejecimiento no es un sinónimo de enfermedad, sino una etapa más de la vida que para muchos es difícil de enfrentar emocionalmente, la principal dificultad estriba, en enfrentar la declinación de ciertas facultades intelectuales y físicas.

En el denominado Centro de Día, se brinda acondicionamiento físico, transporte, apoyos de asistencia social, actividades culturales, ocupacionales, recreativas y de reflexión.

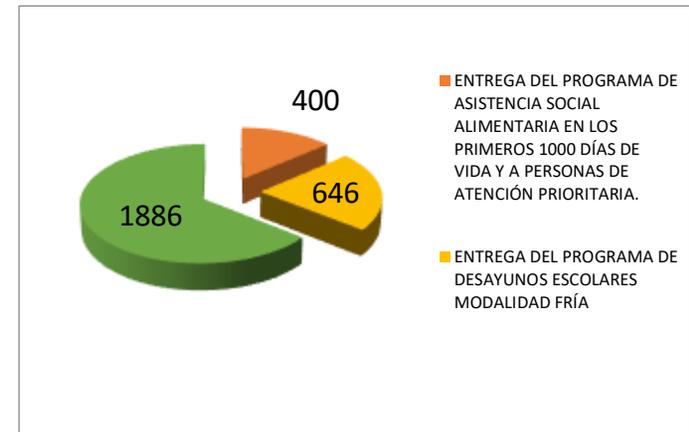
Se atienden a través de 49 grupos de adultos mayores a **1,800** personas este sector de la sociedad.



Coordinación de Programas Alimentarios

La alimentación nutrimental para nuestros niños, niñas y adolescentes, así como para la población infantil de menos de 1000 días de nacidos y nuestras mujeres embarazadas dentro del municipio, es una prioridad para el DIF por eso, se rehabilitaron y se entregó material a las aulas-cocina para continuar ya con los desayunos en frío y en caliente, así como estar al pendiente de su evolución en cuanto a peso y talla, con ello se abate el **objetivo 2 “Cero Hambre”** de la agenda **2030** de la **ONU**.

Se cuenta con un padrón de **2,932** beneficiarios de dichos programas, los cuales por motivos de pandemia no habían operado en las escuelas desde hace más de 2 años.



EJE 3.- Seguridad y respeto a la ley





“Sentar las bases del respecto a la legalidad y el estado democrático de derecho, brindando a la población un entorno de paz, seguridad y tranquilidad.”

3.1 Acciones Efectuadas como Parte de los Requisitos de Ingreso para el Personal Aspirante a Ingresar a la

Corporación

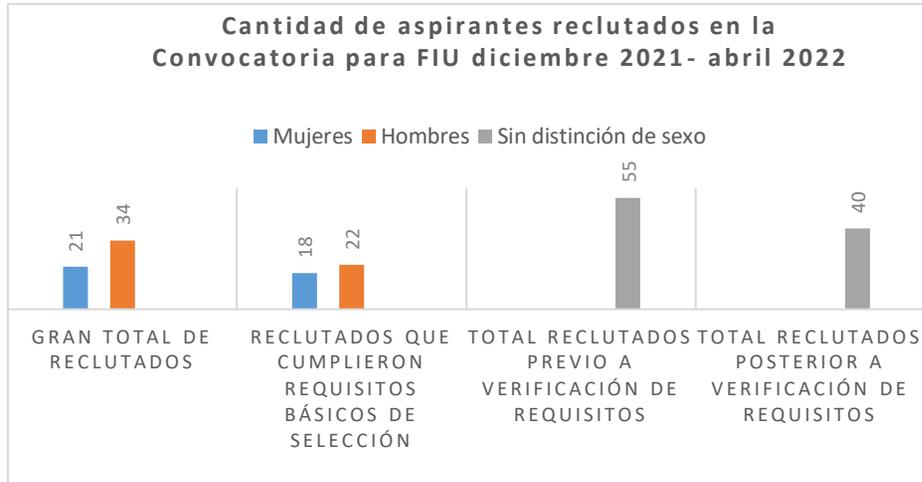
Se realizó el proceso de reclutamiento y selección del Curso de Formación Inicial Única (FIU) para Policía Municipal Preventivo, en el periodo que se informa se registraron un total de 55 ciudadanos de los cuales 21 fueron mujeres y 34 hombres, pero solo 40 fueron reclutados, ya que fueron los que dieron cumplimiento a los requisitos básicos de selección siendo 22 hombres y 18 mujeres.

En el mes de enero de 2022, de los 40 reclutados en la segunda fase resultaron 23 confirmados para programar al rubro su evaluación correspondiente y los 17 restantes carecieron del perfil necesario para continuar con la evaluación, de igual manera se registraron 4 cancelaciones; 3 de ellas por declinaciones voluntarias y una por improcedente.

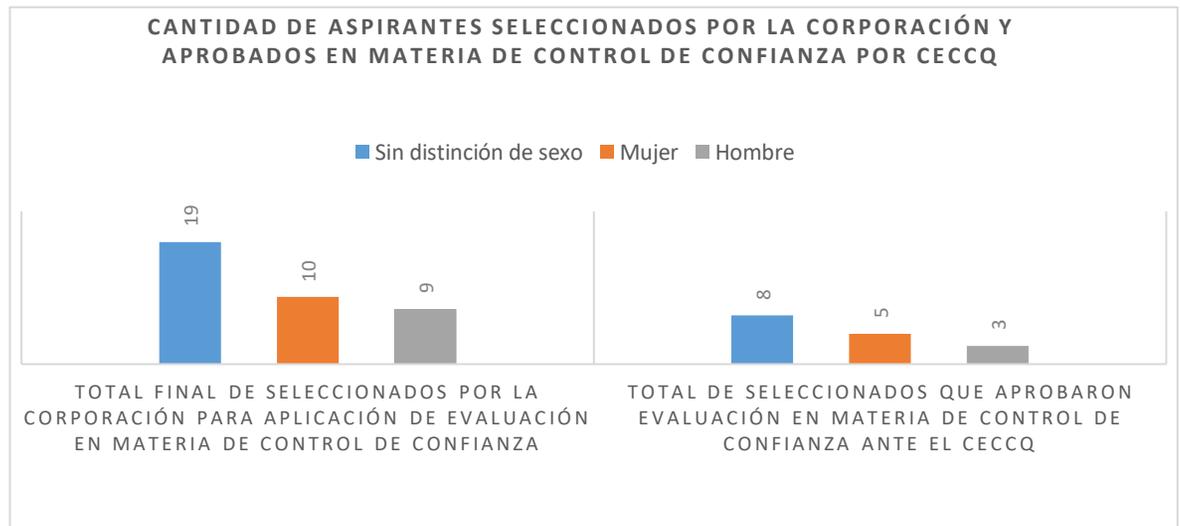
Por lo tanto, para el mes de abril de 2022, 19 aspirantes continuaban participando en el proceso de selección, de los cuales entre el mes de mayo y julio de 2022, la Secretaría recibió un total de 8 certificaciones en materia de control de confianza, destacando la aprobación de 5 mujeres y 3 hombres quienes cumplen a cabalidad los requisitos para ingresar al Curso de Formación Inicial Única para Policía Municipal Preventivo (FIU), que dio inicio en los meses de mayo y julio de 2022 como parte de la tercera fase del proceso.

Proceso de reclutamiento y selección del Curso de Formación Inicial Única (FIU) para Policía Municipal Preventivo			
Primera Fase	Del 3 de diciembre de 2021 al 11 de abril de 2022	55 ciudadanos registrados	21 mujeres 34 hombres
Segunda Fase	Enero de 2022	40 reclutados	23 confirmados (4 cancelados) 17 carecieron del perfil
Tercera Fase	Abril de 2022 Mayo y julio de 2022	19 aspirantes 8 aprobados	5 mujeres 3 hombres

Cantidad de aspirantes reclutados en la Convocatoria para FIU diciembre 2021- abril 2022



CANTIDAD DE ASPIRANTES SELECCIONADOS POR LA CORPORACIÓN Y APROBADOS EN MATERIA DE CONTROL DE CONFIANZA POR CECCQ



Formación Inicial Única para Policía Municipal Preventivo (FIU).

La Formación Inicial Única para Policía Municipal Preventivo, es el proceso de preparación teórico-práctico basado en conocimientos sociales, jurídicos y técnicos, que permite capacitar a los aspirantes a pertenecer a las instituciones de seguridad pública, con la finalidad de que adquieran las habilidades y actitudes necesarias, para que puedan desempeñar las funciones y responsabilidades del área operativa a las que aspiran incorporarse.

Curso de Formación Inicial Única para Policía Preventivo en las instalaciones del Centro de Capacitación Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro (CECAFIS)		
16 de mayo de 2022	Segunda Generación	Se incluyen 6 cadetes
25 de julio de 2022	Tercera Generación	Se incluyen 2 alumnas
Diciembre de 2022	Egresados	8 egresados

Obtención de perfil genético.

En el Municipio de Colón, Querétaro., y en cumplimiento a los acuerdos ante el Consejo Estatal de Seguridad del estado, sobre la implementación del programa “10 acciones por la Seguridad”, entre los que figura la obtención del perfil genético del personal activo y de nuevo ingreso en las instituciones de seguridad pública del Estado, por lo que, una vez que los aspirantes ingresen a la (FIU), previamente se le someterá a dicha evaluación.

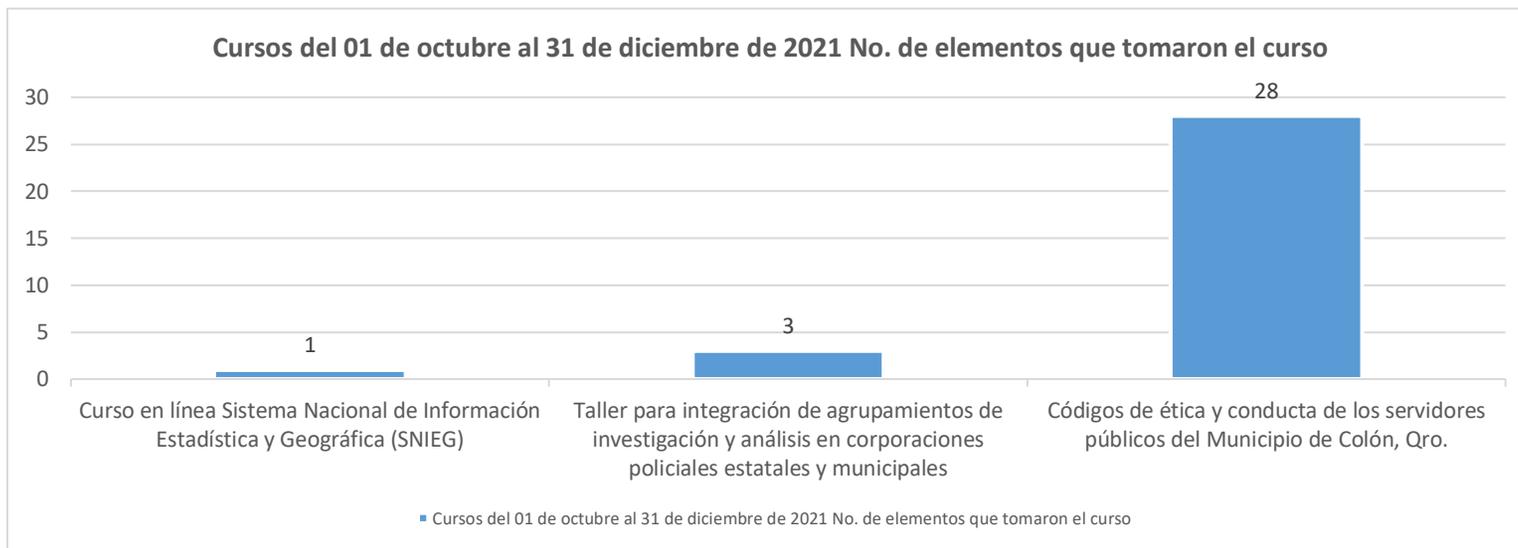
Este proceso de toma de muestras biológicas para la obtención del perfil genético se encuentra en la etapa de trámite, por lo que en su momento se solicitará a la Fiscalía General del Estado de Querétaro la toma de los ocho procesos biológicos para que sean incluidos en el Banco de Datos de Perfil Genético de nuestro estado.

Competencias Básicas de la Función Policial (CBFP).

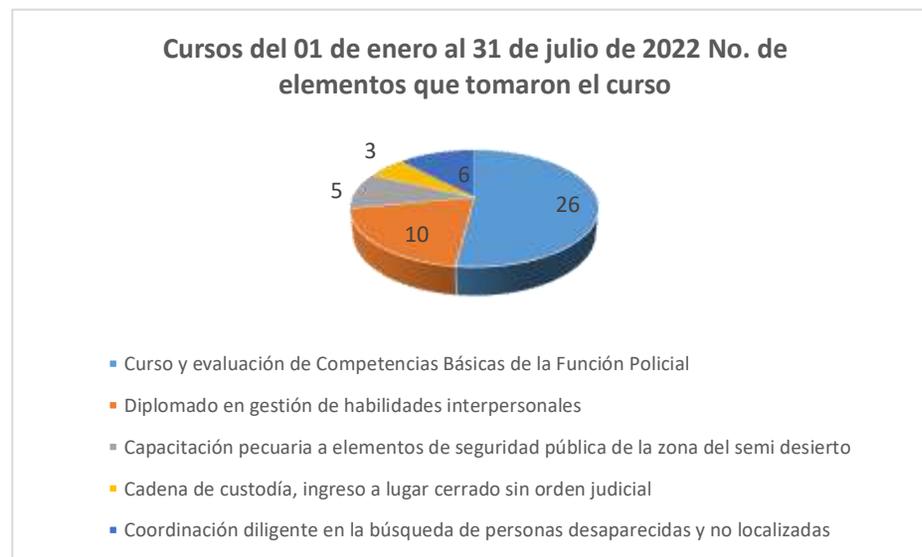
Durante el periodo que se informe, fueron evaluados un total de 26 elementos operativos, quienes acreditaron satisfactoriamente, así mismo en el mes de mayo de 2022 han sido evaluados y acreditados en práctica de tiro policial los elementos citados, logrando así, cumplir con este requisito indispensable para la actualización de su correspondiente Certificado Único Policial (CUP).

Competencias Básicas de la Función Policial (CBFP).			
Certificación en materia de control de confianza con motivo de permanencia.	Enero de 2022	Firma de Convenio de Coordinación entre el Centro de Evaluación de Control de Confianza del Estado de Querétaro y el Municipio de Colón	Evaluar a 13 a elementos policiales activos
	Marzo y abril de 2022	Programación de evaluación	Para el mes de agosto de 2022 recibir los resultados de evaluación, cumpliendo así el 100% del personal operativo evaluado.
Evaluación del desempeño del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Marzo de 2022	16 elementos policiales evaluados y acreditados	Obteniendo resultados satisfactorios en los ejes: "Respeto a los principios" "Disciplina Administrativa" "Disciplina Operativa" "Productividad"
Actualización de Certificado Único Policial (CUP)	Año 2022	Actualización de 40 Certificados Únicos Policiales	
Licencia Oficial Colectiva No. 144	Se lleva a cabo cada bienio, la anterior se realizó en el año 2020, y a partir del 17 de mayo de 2022 se inició el proceso de revalidación con la aplicación de las pruebas psicológicas, toxicológicas y médica y en el mes de agosto de 2022 se remitirán a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro para ser validados, así como por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)		

Capacitación continua

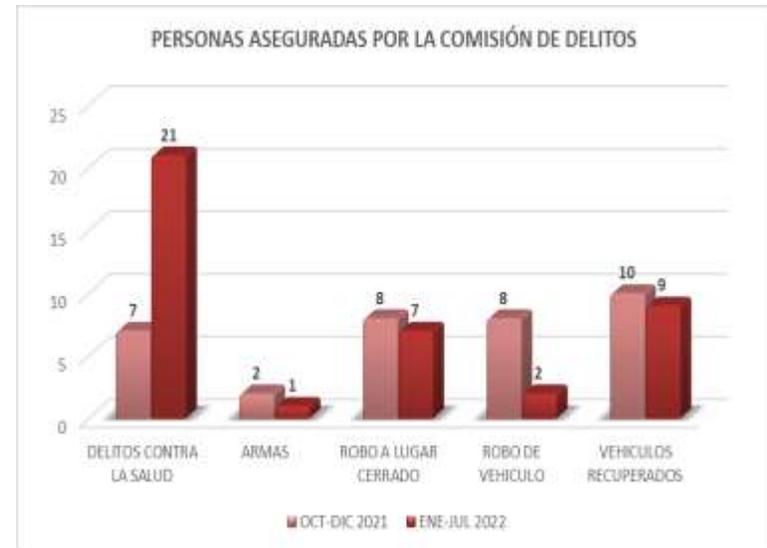


Durante el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021, se impartieron tres capacitaciones dirigidas al personal facultado para el uso legal de la fuerza.



3.2 Ofrecer servicios de seguridad integral para la ciudadanía

Implementación de Operativos en el Territorio Municipal del 01 de octubre de 2021 al 31 de julio de 2022	
Operativos Conjuntos	149 operativos implementados
Operativos contra el abigeato	19 operativos
Operativos especiales:	
43 puestos de control	2612 vehículos consultados e inspeccionados.
Operativo Taxi Seguro	33 operativos implementados
Operativo relámpago	993 motocicletas inspeccionadas
Operativo calle segura	42 operativos implementados
Operativo preventivo Colón seguro	Operativo realizado los días viernes, sábado y domingo
Aseguramientos significativos por diversos delitos:	
Delitos contra la salud en su modalidad de posesión de narcóticos	28 personas aseguradas
Aseguramiento de armas de fuego	3 armas de fuego
Robo a lugar cerrado	15 personas aseguradas
Robo de vehículos	10 personas aseguradas
Recuperación de vehículos	19 vehículos recuperados



Personas y vehículos a disposición de la Autoridad competente	
108 detenciones relacionadas con las fiscalías del fuero Federal y Común	
Fuero Común	Fuero Federal
103	5
48 vehículos a Disposición de la Fiscalía del Fuero Común	
Reporte de Robo	Otros delitos
19	29
1207 arrestos por faltas administrativas (bebidas embriagantes)	
Hombres	Mujeres
1165	42
Sistema de Inteligencia y Tecnología Avanzada Municipal (SITAM)	
01 de octubre de 2021 al 31 de julio de 2022	
Datos e información Digital	
26,845 llamadas a la línea de emergencia	
Llamadas informativas	6,058
Llamadas de broma	8135
Llamadas sin mensajes	6178
Llamadas realizadas	3281
Llamadas reales	3193
Sistemas de Plataforma México y Repuve	
Vehículos consultados	2612
Servicios periódicos	
Dispositivos de vigilancia	8902
Apoyos en Coordinación operativa interdependencias	262
Apoyos civiles	186
Apoyo a instituciones	299

Dentro del periodo que se informa se sancionaron un total de 971 infractores

Faltas Administrativas	
Faltas	Total, por falta
Multas	174
Arrestos	724
Apercibimientos	73
Total	971

Infracciones de tránsito	
Faltas	Total, en estatus
Pagadas	291
En trámite	150
Total	406

Personas atendidas	
Total, de citatorios para realizar el proceso de conciliación respecto a conflictos vecinales	663 citatorios

HECHOS DE TRÁNSITO		
Concluidos	En tramite	Total, en estatus
32	11	43
85	44	129
Total, recibidos		172

Accidentes de tránsito

En las carreteras estatales y municipales que convergen en el territorio municipal, durante el periodo que se informa que comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2021, se registrará un total de **70** accidentes de tránsito de adscripción municipal, de los cuales **cinco** fueron canalizados a la fiscalía en turno por resultar personas lesionadas; mientras que del 1 de enero al 31 de julio de 2022, se registró un total de **186** accidentes y **12** puestas a disposición de la fiscalía correspondiente, lo que suma un total de **256** accidentes atendidos.

4 PRINCIPALES CAUSAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO



La implementación de los filtros preventivo, implementados en carreteras y zonas urbanas del municipio, los accidentes de tránsito en donde la influencia de alcohol ha disminuido significativamente, actual nos dice que el 32.03% de los accidentes de tránsito lo ocupa el Exceso de Velocidad, mientras que la no guardar distancia cuenta con el 7.81% de los siniestros. Este parámetro nos precisa a seguir redoblando esfuerzos para prevenir en la medida de lo posible las causales y factores que ocasionan daños materiales y en ocasiones resultados fatales.

Al día de hoy Las 53 comunidades que conforman el municipio y el 100% de su población, se han visto beneficiadas con las acciones emprendidas a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal a lo largo y ancho del territorio municipal.

Equipamiento

Derivado de las gestiones y al apoyo colectivo por parte del Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, han sido entregadas en calidad de comodato 2 nuevas unidades patrullas tipo pick up, contando con equipo de radio comunicación de última generación, y para dignificar la labor de los elementos de policía se otorgaron 2 uniformes nuevos para cada elemento siendo uno de gala y uno tipo comando, los cuales constan de pantalón, camisola, chamarra, gorra, botas y forniture con accesorios.

3.3 Asegurar la integridad de las mujeres, así como su derecho a vivir sin violencia

Con objetivo primordial de llevar a cabo acciones cuyo eje central es garantizar los derechos de las mujeres en el Municipio a través de un enfoque de género, así como la creación de acciones normativas que garanticen una vida libre de violencia; incidiendo en la transversalidad a través de acciones afirmativas, con la finalidad de garantizar la participación de las mujeres en el desarrollo social, económico, cultural, político, educativo y de salud en el municipio.

Se cuenta con 2 convenios de coordinación con el Instituto Queretano de la Mujer, con el objetivo de brindar servicios gratuitos a mujeres violentadas.

Convenios de Coordinación	
Asesoría Jurídica	Atención Psicológica

Acciones realizadas	
Acción realizada	No. de participantes
Foro: Juntos por la no violencia de la mujer	380 personas
Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres	
Apoyo legal por primera ocasión	39 mujeres asesoradas
Solicitud de información de causas legales	17 mujeres asesoradas
Asesorías Jurídicas	56 mujeres asesoradas
Acompañamiento a mujeres ante la Fiscalía	17 mujeres
Carpetas de investigación	12 carpetas 7 medidas cautelares
Asesorías jurídicas en general	82 asesorías
Apoyo psicológico	41 mujeres atendidas 93 atenciones psicológicas para 32 mujeres en situación de violencia
Entrega de apoyo “Madres Solteras”	277 mujeres
Prevención de adicciones, perspectiva de género y acoso sexual	110 personas
Taller: Vuela alto mujer (Ejido Patria)	321 personas
CECyTEC Esperanza	402 alumnos

Jornada de salud	180 mujeres
Asesorías por primera ocasión	90 mujeres
Causas legales	65 mujeres
Asesorías jurídicas	175 asesorías
Acompañamiento a fiscalía	41 mujeres
Carpetas de investigación	10 carpetas 10 medidas cautelares
Asesorías jurídicas en general	72 asesorías
Talleres brindados por el Centro de Desarrollo para las Mujeres en coordinación con el Instituto Queretano	
Taller	No. de participantes
Prevención de adicciones	792 hombres, mujeres adolescentes de escuelas secundarias
Conocimiento de derechos	241 mujeres y niños
Fomento de autocuidado	197 mujeres
Pláticas de prevención y apoyo para personas (laboral)	201 hombres y mujeres
Prevenir enfermedades	34 mastografías
Apoyo a negocios	25 mujeres
Atención por primera ocasión	90 mujeres
Atenciones psicológicas	267 atenciones
Pláticas varias en el mes de mayo	467 personas
Pláticas varias en el mes de junio	480 personas
Pláticas varias en el mes de julio	614 personas
Mastografías	59 mastografías
Solicitudes de información	10 solicitudes

3.4 Fortalecer la legalidad y el Estado Constitucional de Derechos en el municipio

En nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su párrafo 9º del Artículo 21, establece que La seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, de conformidad con lo previsto en esta Constitución y las leyes en la materia. La seguridad pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución.

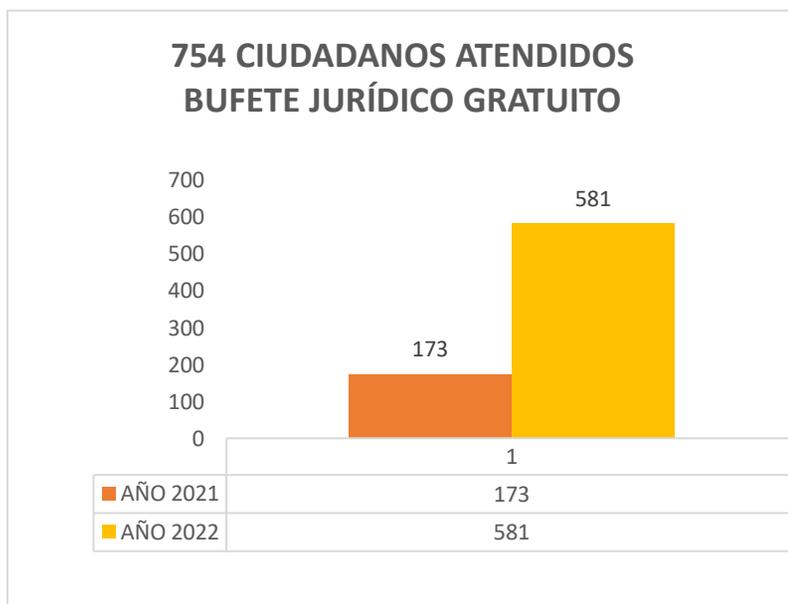
Se han implementado diversos talleres y programas de prevención dirigidos a los centros educativos y sociedad en general como lo son Unidad de Atención a Víctimas, Proximidad Social, Educación vial, Medidas de Autocuidado para menores, Red de sororidad, Por la tranquilidad de todos, denuncia, Foros de consulta ciudadana.

Se han atendido a un total de 7,205 personas atendidas en los diferentes talleres, consultas ciudadanas y por la unidad de atención a víctimas	
Talleres impartidos	58 talleres
Consultas post-pandemia	8 consultas
Consultas ciudadanas	8 consultas atendiendo a 236 personas
Personas atendidas por la unidad de atención a víctimas	191

Durante el presente año se han llevado a cabo 29 sesiones de cabildo, en donde se aprobaron los presupuestos de ingresos y egresos para el 2022, así como el plan de municipal de Desarrollo 2021-2024, creemos en la transparencia y en informar cuentas claras y oportunas a la población, siendo así la aprobación para que las sesiones de cabildo sean transmitidas en vivo.

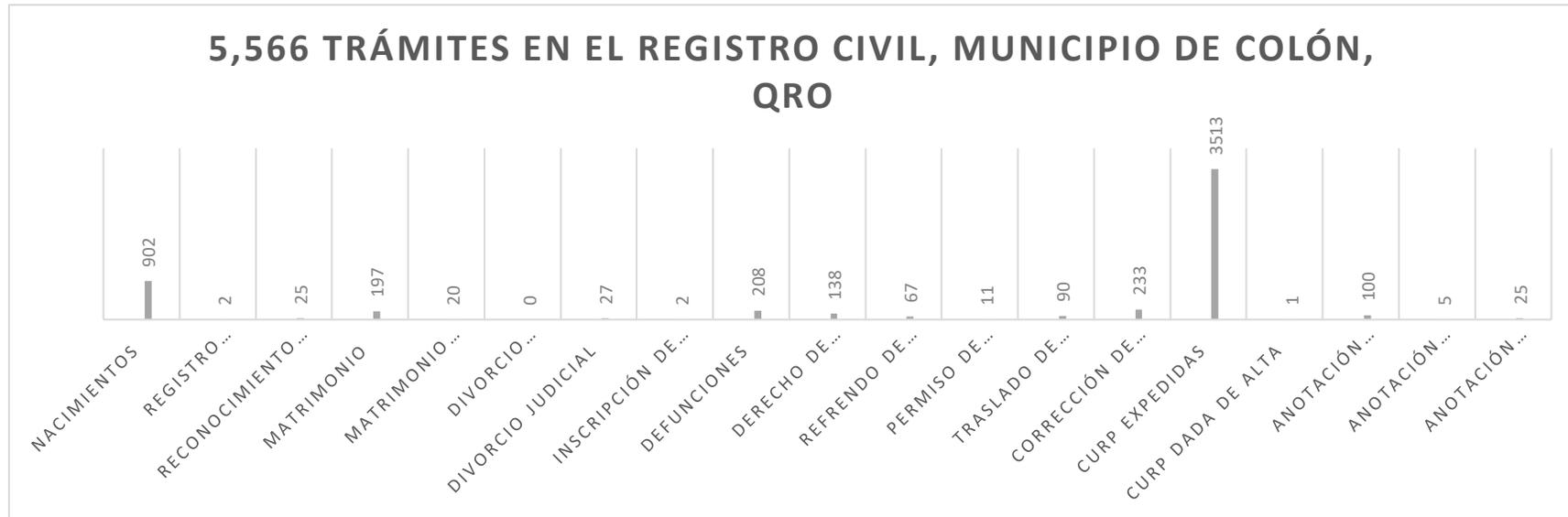
SESIONES DE CABILDO	
ORDINARIAS	20
EXTRAORDINARIAS	7
SOLEMNE	2
TOTAL, DE SESIONES	29

A través del bufete jurídico fueron atendidas 754 ciudadanos.

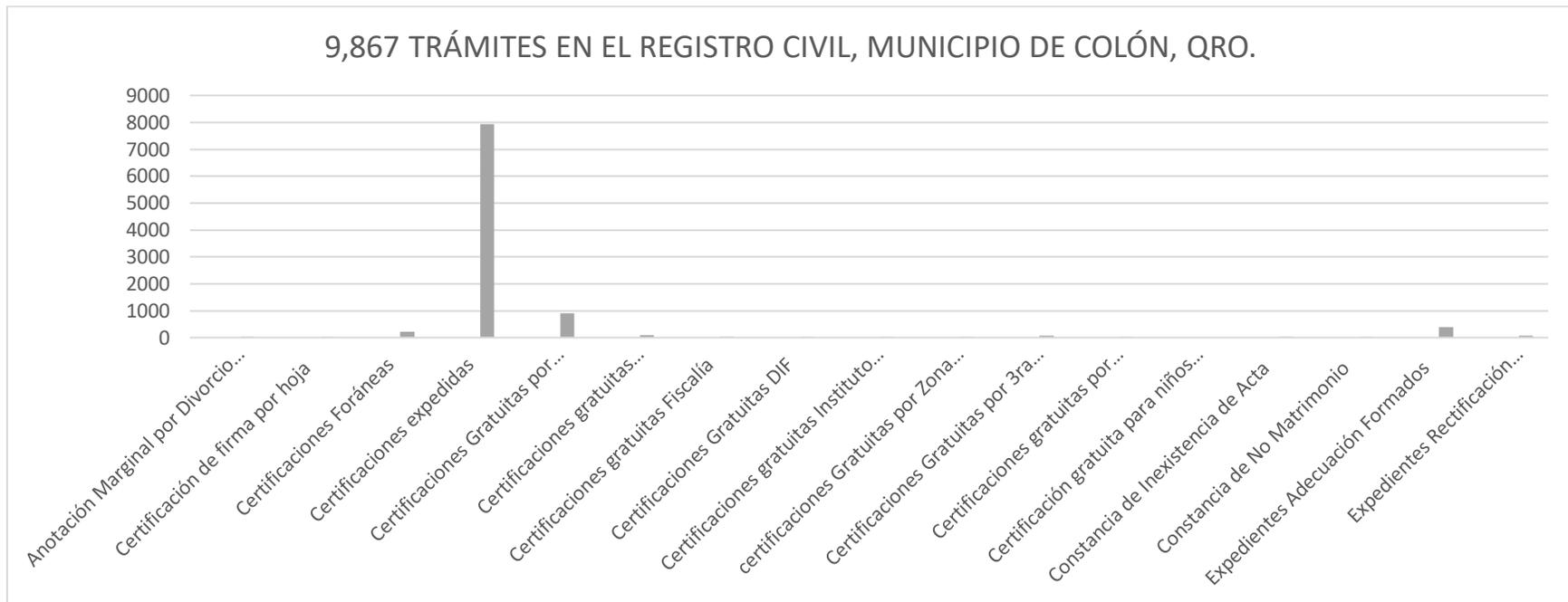


Dentro de las seis oficinas del registro civil se registraron 15,433 trámites en el periodo que se informa.

	Nacimientos	Registro Extemporáneo	Reconocimiento de Hijo	Matrimonio	Matrimonio Colectivo	Divorcio Administrativo	Divorcio Judicial	Inscripción de Acta Extranjera (Nac. Def. y Mat.)	Defunciones	Derecho de Panteón Delegacional	refrendo de Panteón Delegacional	Permiso de traslado de Cadáver	Traslado de Cadáver Recibido	Corrección de CURP	CURP expedidas	CURP dada de alta	Anotación Marginal por Rectificación	Anotación Marginal por Aclaración Administrativa	Anotación Marginal por Reconocimiento de Hijo
TOTAL	902	2	25	197	20	0	27	2	208	138	67	11	90	233	3513	1	100	5	25



	Anotación Marginal por Divorcio Admvo y Jud	Certificación de firma por hoja	Certificaciones Foráneas	Certificaciones expedidas	Certificaciones Gratuitas por Nacimiento	Certificaciones gratuitas Autorizadas por el Secretario de Ayuntamiento	Certificaciones gratuitas Fiscalía	Certificaciones Gratuitas DIF	Certificaciones gratuitas Instituto Municipal de la Mujer	certificaciones Gratuitas por Zona Marginada	Certificaciones Gratuitas por 3ra Edad	Certificaciones gratuitas por Discapacidad	Certificación gratuita para niños Institucionalizados	Constancia de Inexistencia de Acta	Constancia de No Matrimonio	Expedientes Adecuación Formados	Expedientes Rectificación Formados
TOTAL	26	13	223	7937	901	92	33	21	12	7	73	10	0	34	15	398	72





“Establecer directrices específicas que permitan impulsar el desarrollo equilibrio del Municipio de Colón, respetando el entorno y abogando por el medio ambiente.”

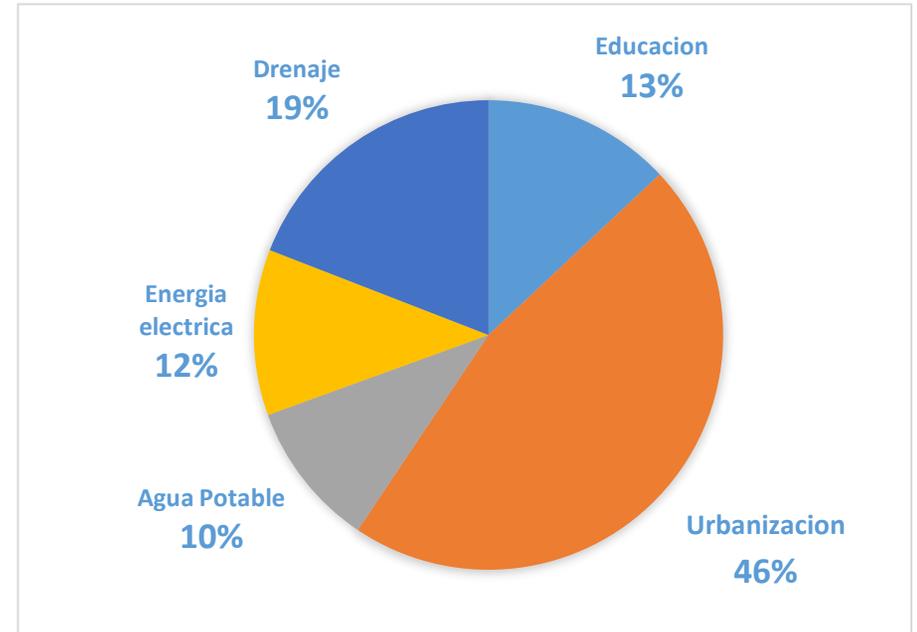


EJE 4.- Infraestructura para el desarrollo sostenible

4.2 Garantizar un desarrollo urbano adecuado, que atienda las necesidades de la población pero que sea respetuoso con el medio ambiente

A través del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal FISM se destinó para el rubro de Educación \$3,744,135.42 M.N, urbanización \$13,345, 584.20 M. N, Agua potable \$2,894,908.23, Energía eléctrica \$3,287,453.17, Drenaje \$5,499,915.26.

Agua Potable: El agua es un recurso imprescindible para la vida y para el funcionamiento de los ecosistemas.				
Nombre de la obra	Tubería ML	Tomas	Personas beneficiadas	Inversión
Rehabilitación de agua potable en varias calles, en la localidad de Ajuchitlán	963	134	686 habitantes	\$1,419,194.55
Ampliación de agua potable, en la localidad de El Zamorano	230.4	12		
Ampliación de red de agua potable en calle Cerro de la Estrella	121	8		
Ampliación de red de agua potable en varias calles en la localidad de Carbonera, Colón, Qro.	276	11	70 habitantes	\$298,457.88





Ampliación de red de agua potable en calle Cerro de la Estrella, en la localidad de la Zorra.



Rehabilitación de agua potable en varias calles, en la localidad de Ajuchitlán

Drenaje Sanitario				
Nombre de la obra	Tubería (metros)	Descargas	Personas beneficiadas	Inversión
Urbanización integral en varias calles, en cabecera municipal de Colón	192	23	150 habitantes	\$2,251,986.59



Urbanización integral en varias calles, en cabecera municipal

Urbanización: la accesibilidad en las calles y caminos por donde transitan cada uno de los habitantes de las localidades y cabecera municipal que pertenecen a este municipio, genera la necesidad de ejecutar vías más seguras y eficientes por medio de la construcción de banquetas para la circulación de las personas y superficies de rodamiento aptas para el tránsito de los vehículos.

Nombre de la obra	Metros cuadrados	Personas beneficiadas	Inversión
Urbanización integral en varias calles, en cabecera municipal.	1637	230 habitantes	\$3,070,538.72
Urbanización en varias calles en la localidad de la Pila	290		
Urbanización en varias calles sin nombres, en la localidad de Salitrera, Presa de la Soledad	488.95		
Urbanización a base de empedrado ahogado en mortero en calle Miguel Hidalgo y Benito Juárez primera etapa, en la localidad de Nuevo Rumbo, Colón, Qro.	1064	320 habitantes	\$4,583,949.16
Urbanización a base de empedrado ahogado en mortero en calle Crisantemo primera etapa, en la localidad de Ajuchitlán, Colón, Qro.	930		
Urbanización a base de carpeta asfáltica en calle Hacienda La Griega en la localidad de Galeras, Colón, Qro.	1029		

Uno de los factores que más interviene dentro de la sociedad es la educación que pueda brindarse a cada uno de los habitantes, porque invertir en educación es invertir para el futuro, pues es la base del crecimiento y desarrollo de nuestro municipio, además uno de los factores de impacto para apoyar a mejorar la calidad de la enseñanza son los espacios educativos y de esparcimiento con que cuenten las instituciones públicas, en este sentido y en materia de infraestructura educativa.

- Se construyó una cancha de usos múltiples de 418.40 m2.
- Se construyó un arcotecho con una cubierta de 582.33 m2.
- Se construyó una barda perimetral con 204 muros.



Construcción de cancha de usos múltiples en la primaria "Gral. Rafael Siurob Ramírez", en la localidad de San Francisco

Nombre de la obra	M2 y muros	Personas beneficiadas	Inversión
Construcción de cancha de usos múltiples en la primaria "Gral. Rafael Siurob Ramírez", en la localidad de San Francisco	418.4 m2	636 alumnos	\$3,744,135.43
Construcción de barda perimetral en telesecundaria "Silvestre Revueltas" 2da. etapa, en la localidad de El Zamorano	204 muros		
Construcción de arcotecho en telesecundaria "José Ma. Luis Mora", en la localidad de Galeras	582.33 m2		



Construcción de barda perimetral en telesecundaria "Silvestre Revueltas" 2da. etapa, en la localidad de El Zamorano



Construcción de arcotecho en telesecundaria "José Ma. Luis Mora", en la localidad de Galeras



4.4 Asegurar la sustentabilidad del medio ambiente, el uso adecuado y racional de los recursos naturales.

Concertación

Con el objetivo de impulsar la apertura del gobierno, la cercanía con la población y la participación ciudadana la Dirección de Gobierno se llevó a cabo el proceso de elección de Autoridades Auxiliares a través de un proceso pacífico y sin incidencias de transcendencia, tomando así protesta las 53 autoridades auxiliares en Sesión Extraordinaria de Cabildo, siguiendo plan de trabajo se llevan a cabo reuniones mensuales con las Autoridades Auxiliares, esto con la finalidad de garantizar cercanía y gobernabilidad para enfocar un mejor vínculo con la ciudadanía.

4.3 Establecer condiciones para garantizar el traslado seguro de las personas en el territorio del municipio

Protección Civil

Se realizó la iniciativa, aprobación y publicación del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Colón, Querétaro.

Adquisición De Equipo De Protección Personal.

Adquisición de equipo de protección personal para los elementos del departamento de emergencias de la Dirección de Protección Civil. El equipo de protección personal es indispensable para que los elementos que desempeñan sus actividades dentro del departamento de emergencias de Protección Civil lo puedan hacer de una forma profesional y segura.

Adquisición De Equipamiento Para La Temporada De Lluvias 2022

Adquisición de equipamiento para la atención de emergencias para la temporada de Lluvias 2022. Para poder atender las emergencias en la demarcación municipal, derivadas de la presencia de fenómenos perturbadores, es indispensable contar con el equipamiento necesario para poder brindar una atención y solución a las problemáticas existentes de una forma profesional y segura.

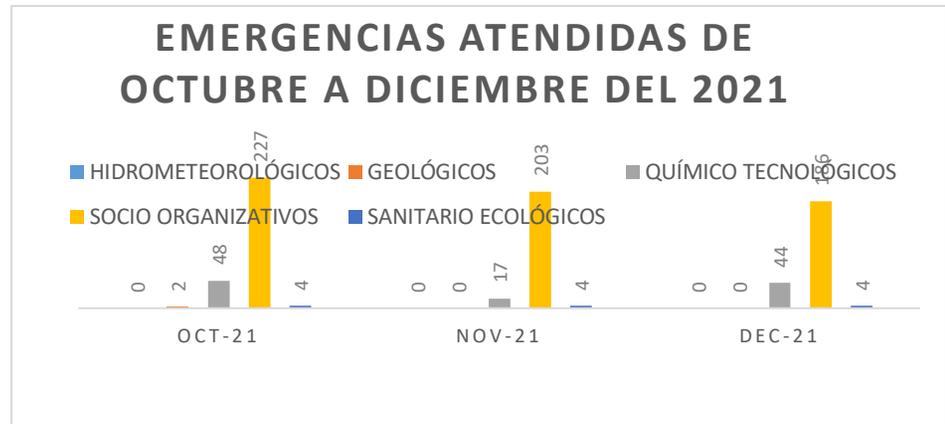
Programa Estratégico De Temporada De Lluvias 2022.

Se realizó la elaboración del Programa Estratégico de Temporada de Lluvias 2022, mismo que tiene como objetivo detectar zonas de peligros, riesgos y vulnerabilidades en el municipio, para poder realizar acciones preventivas y de mitigación para disminuir los efectos adversos ante la presencia de una emergencia o desastre.

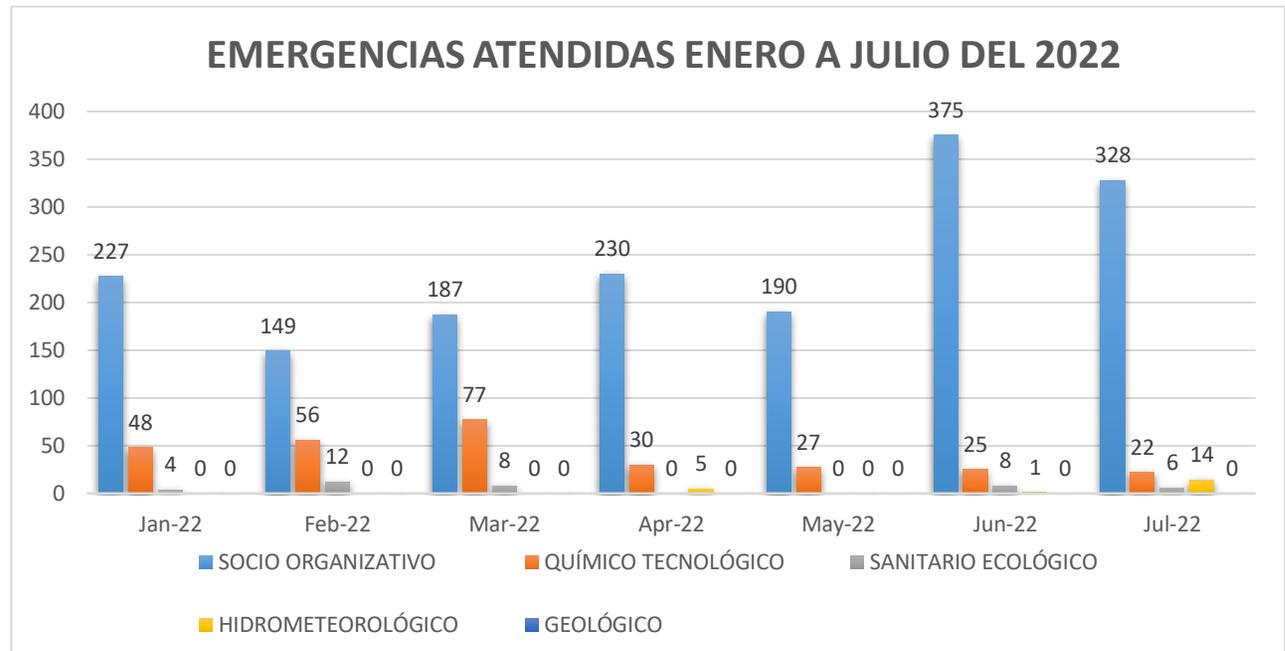
En coordinación con dependencias estatales y municipales, se han realizado trabajos preventivos en el municipio para mitigar los riesgos ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos, se realizaron acciones de desmalezado, desazolve y limpieza general de drenes y canales, con la finalidad de dar mayor conducción al agua para evitar inundaciones en los distintos puntos del municipio.

Atención De Emergencias

Lo correspondiente al periodo de enero a julio del 2022 el Departamento de Emergencias de Protección Civil, atendió un total de 2,024 emergencias en el municipio, derivadas de los diferentes fenómenos perturbadores.



Las emergencias atendidas por el departamento de emergencias son derivadas de reportes ingresados al número único de emergencias 9-1-1, llamadas ingresadas al número de oficina de protección civil y por parte del CQ CIAS. El departamento de emergencias se encarga de atender todas las emergencias que se suscitan dentro de la demarcación municipal, derivadas de los diferentes fenómenos perturbadores. Los elementos acuden a brindar auxilio, apoyo y solución a las emergencias.



Operativo Fiesta Grande Soriano 2022.

Se realizó a través por parte de la Dirección de Protección Civil el operativo para la Fiesta Grande de Soriano 2022, esto con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los asistentes, los bienes y el entorno.

El operativo se llevó a cabo en coordinación con instancias estatales, municipales y privadas, esto con la finalidad de poder dar cobertura a todas las necesidades de la festividad y en caso de presentarse una emergencia, contar con los recursos necesarios para la atención de estas.

Al término del operativo se registró un saldo blanco, lo que significa que no tuvimos ninguna eventualidad de relevancia durante el transcurso de todas las actividades que se desarrollaron a lo largo de la festividad.



Concentradores De Oxígeno

Derivado de la pandemia provocada por el virus Sars-Cov-2 (COVID-19), el municipio a través de la suma de esfuerzos, realizó la adquisición de 30 concentradores de oxígeno, mismos que se pusieron a la disposición de la ciudadanía para que, en caso de tener un familiar confirmado con el virus, pudieran tener a su disposición los concentradores de oxígeno, esto con la finalidad de beneficiar clínicamente a los pacientes así como brindar un apoyo de forma gratuita a los ciudadanos para que no generara un costo adicional.

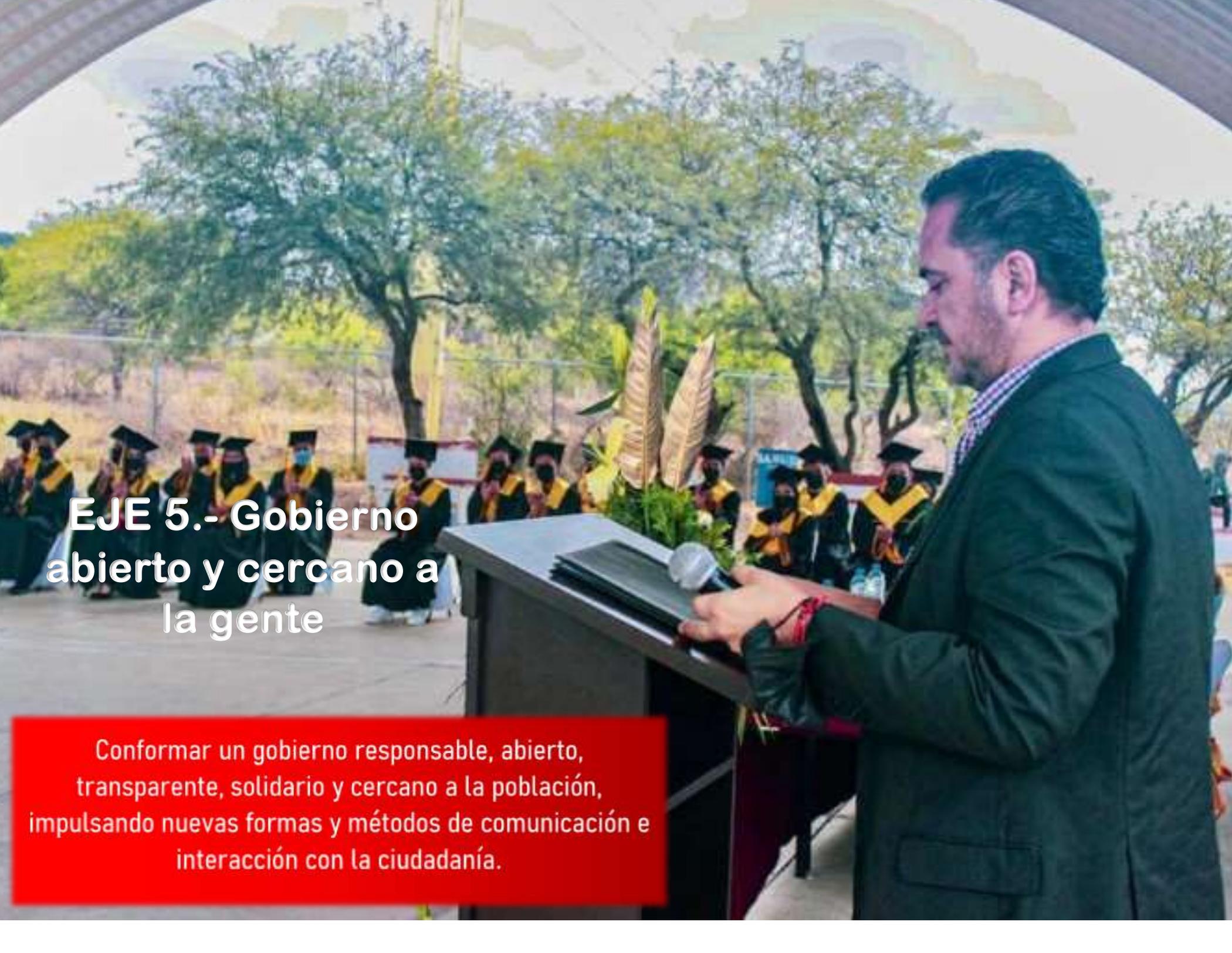


Con este beneficio se logró apoyar a un total de 63 ciudadanos colonenses, se les proporcionó y se capacito en el funcionamiento de los concentradores de oxígeno para que pudieran ser utilizados de forma correcta en sus domicilios y poder así mejorar la calidad en el tratamiento de los pacientes.

Adquisición de Ambulancia

Representa un gran avance en los servicios de atención de la salud en nuestro municipio el contar con una ambulancia más, con esto beneficiamos a la población en general en dotar equipos que contribuyan a la prestación de servicios, de igual manera refrendamos los esfuerzos por el bien de la colonenses.





EJE 5.- Gobierno abierto y cercano a la gente

Conformar un gobierno responsable, abierto, transparente, solidario y cercano a la población, impulsando nuevas formas y métodos de comunicación e interacción con la ciudadanía.

5.1 Conformar procedimientos ágiles, sencillos y funcionales, que faciliten la función pública.

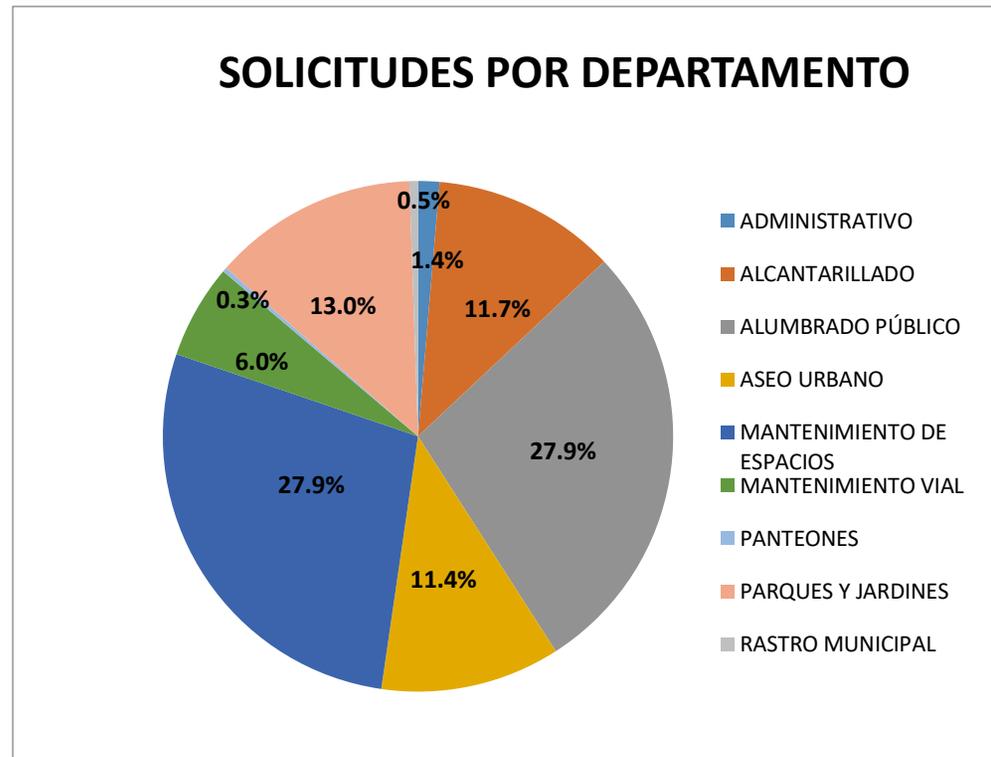
Con la finalidad de llevar a cabo la apertura de la línea de matanza de bovinos del rastro municipal, el 13 de junio de 2022 se ingresó a COFEPRIS el expediente con las observaciones solventadas para que se abra nuevamente esa línea de matanza y realizando diversas acciones con el fin de mejorar la apariencia física e infraestructura del rastro municipal arrojando una inversión de \$678,635 pesos.

El pasado 8 de marzo de 2022 se aprobó mediante Sesión Ordinaria el Reglamento del Rastro Municipal.

Con el objetivo de mejorar el servicio de limpieza y aprovechamiento de residuos, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales se encuentra trabajando en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro y el Clúster Automotriz en la implementación de una guía para la implantación de una gestión integral y económica circular de los residuos en los municipios de Querétaro.

Durante el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 se recibieron un total de 116 solicitudes externas, de las cuales se atendieron 81 y los 35 restantes no se han atendido por falta de insumos y materiales, siendo las comunidades con mayores solicitudes El Lindero, Ajuchitlán y Soriano.

Y durante el periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2022 se recibieron 369 solicitudes externas, ejecutándose así un 65%.



DEPARTAMENTO	ACCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS
Alumbrado Público	Luminarias reparadas	850
	Reparaciones de circuito	135
	Cambios de luminarias	109
	Reflectores colocados	50
	Colocaciones de centros de carga	29
Aseo Urbano	Residuos sólidos domésticos	7,800 toneladas
Alcantarillado	Destape de drenajes	156
	Creación de registros	73
Mantenimiento a espacios públicos	Construidos o rehabilitados	2,315 m2
	Trabajos de pinturas a inmuebles	46 trabajos 5,185 m2
	Trabajos de pintura de herrería	15
Mantenimiento vial	Metros lineales bacheados	220 m
	Asfaltados	50 m2
	Empedrados a base de tepetate	40 m2
	Empedrados a base de cemento	10 m2
Parques y Jardines	Trabajos de poda	69 trabajos 420 árboles podados
	Trabajo de derribe	6 trabajos 15 árboles derribados
	Trabajos de deshierbe	95
Panteones	Inhumaciones realizadas	250 (de los cuales 14 por COVID)
	Pagos por refrendos	211
Rastro municipal	Cabezas de ganado porcino sacrificadas	2,028 cabezas 205,612 en kilos

5.2 Garantizar el óptimo desempeño de la función pública

Con el interés en ofrecer a la ciudadanía colonense la seguridad sobre la aplicación de los recursos públicos, la eficacia de todas y cada una de sus operaciones, así como el estricto cumplimiento de las disposiciones legales reglamentarias de aquellos servidores públicos en el ámbito de sus respectivas competencias, implementando distintas actividades de prevención, detección, investigación y la sanación de las responsabilidades administrativas para lo cual se informa las actividades durante el periodo que se informa.

CONTRALORIA SOCIAL	
Solicitud de información	3
Visitas de inspección	1
Inconformidad	2
Participaciones	1

A través de la secretaria de la contraria se realizaron investigaciones debidamente fundadas y motivadas respecto a las conductas de los servidores públicos y particulares que puedan contribuir responsabilidades administrativas; asimismo, fueron recibidas y atendidas oportunamente que se formularon por el posible incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos.

Auditorías externas	3
Auditorías internas	2
Visitas de seguimiento	38
Comités	14 comités de obra publica 7 comité de adquisiciones
Visitas de obra publica	37 visitas de concurso 29 terminaciones de obra
Declaraciones patrimoniales	362 declaraciones iniciales 595 modificación 150 conclusión
Procedimientos entrega-recepción	179 entregas recepción

ATENCION CIUDADANA E INVESTIGACIÓN	
ACCIONES	TOTALES
Recepción de quejas	21
Radicaciones de investigaciones de presunta responsabilidad administrativa	238
Acuerdos de conclusión y archivo	78
Informes de presunta responsabilidad administrativa	91
Inicio de procedimientos de responsabilidad administrativa	91
Resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas	44
Sanciones	2





1^{ER} INFORME DE GOBIERNO

2021 - 2022

Manuel Montes Hernández
Presidente Municipal